

Capítulo III

La Especulación, el Desenfreno y la crisis del 90

Veamos otra faceta de lo referido al final del capítulo anterior, en la que el contaminación nacional vía la Argentina fue importante y el sistema inmunológico uruguayo no estaba, por cierto, en su mejor forma dado el funcionamiento del sistema político vigente entonces, las políticas instrumentadas desde nuestro cupular gobierno y la situación en la subregión.

Cuando el sábado 1 de marzo de 1890 recibe Julio Herrera y Obes (1846-1912)¹ la banda presidencial¹ de manos de Máximo Tajes, quien en ese momento dejaba de ser jefe de Estado, la crisis argentina - que abarcaba tanto la vida económica, como la social y la política – tiene un escalón importante en las vicisitudes que sufre el presidente Miguel Juárez Celman (1844-1909).

En este 1890, la profunda adversidad que vivimos también se originó en el barrio. Y lo hizo directamente. Esto es, siendo su fuente y su nutriente.

Los orígenes de lo sufrido en aquella época parecen haber sido calcados por los gobiernos actuales del vecino país. Pero ésta sorprendente circunstancia no fue suficiente para nuestras elites políticas. Nada aprendieron de la primera crisis – la de 1868 -, ni adoptaron los debidos resguardos cuando la segunda – la de 1890, que anida y se desarrolla con Roca, y se profundiza y explota con Juárez Celman; ni en el presente. Fue, si se quiere, una densa noche constelada de claridad desperdiciada.

Diversos grupos políticos entonces y en la actualidad han defendido y defienden (aún hoy en plena crisis) - siendo lo único llamativo esa pasión por el error - las mismas posiciones económicas que el gobierno argentino de aquella época, con idénticos argumentos, sin proponérselo, ni saberlo. Más aun: sin importarle lo ocurrido antes. Tal la fuerza del histórico dogma, meticulosamente vestido con soltura de desprolija modernidad privatizadora. Obviamente, se llegó al mismo resultado.

En aquél período de “plata dulce” todo lo ofrecido a la venta le parecía a la gente barato y al alcance de lo que consideraban, inexplicablemente, su natural poder

¹ La banda presidencial fue instituida por el general Máximo Santos para distinguir al primer Mandatario.

adquisitivo. Las actividades económicas más intensamente practicadas, con vocación de costumbre, fueron la especulación y el gasto.

La política de privatizaciones indiscriminadas e incontroladas como imposible palanca del crecimiento nacional tuvo allí más que un ensayo: recibió una aplicación plena.

Se ha escrito al respecto: *"La pasión privatizadora de Miguel Juárez Celman fue tal que obligó a su antiguo aliado y concuñado, el ex presidente Julio Roca (1843-1914), a precisarle: 'A estar de las teorías de que los gobiernos no saben administrar llegaríamos a la supresión de todo gobierno por inútil, y deberíamos poner banderas de remate a la Aduana, al Correo, al Telégrafo, a los Puertos, a las Oficinas de Rentas, al Ejército y a todo lo que constituye el ejercicio y deberes del poder'"*².

Todo ello pasible de ser reducido en términos modernos por los hacia chamanes que son sin percibirlo los economistas de Chicago, a una mala administración de las políticas monetarias y fiscales. Como dirán habitualmente: lo de más, es lo de menos. Y lo siempre perjudicial, la autonomía de la política, cuando la creen posible. Ni hablemos de la influencia negativa que para ellos tienen la elección y las responsabilidades que le caben a la extensión del sufragio, y al sentido común. Su principal adversario en la vida corriente.

Mientras tanto, en los diarios de diversos países del mundo, principalmente en los ingleses, se refería a la exageración que suponía la política implementada por el gobierno argentino, el daño que causaría y el constatable incremento de la corrupción que había significado, en un país que era incapaz de ser ganado por la perplejidad en materias de esa naturaleza.

En Italia, y valga como ejemplo concreto de lo dicho, La Stampa de Turín señaló: *"En los contactos con los poderes públicos la propina es una institución. Tiene un nombre solemne, de resonancia griega: coima. Todos coimean: desde quienes desempeñan cargos superiores hasta el último inspector"*³.

Para entonces, el Financial Times de Londres ya había precisado: *"Aparte de los políticos corruptos, el mayor enemigo de la moneda argentina sana han sido los estancieros. Su noción del paraíso está constituida por buenos mercados en Europa y mala moneda en el país, por que de este modo el oro les provee de tierra y mano de obra baratas."*

Observación que poco le importó al capital británico que en 1889 destinó a la Argentina casi el 50% del total de su inversión externa, considerada récord⁴ hasta ese momento.

Nada de lo hecho en desmedro del interés público, sin embargo, le pareció suficiente a Juárez Celman. Se otorgaron, además, permisos para ganarle espacio al mar, en una ciudad en la que sobraba tierra, y concesiones para la construcción de un palacio de justicia que debió ver pasar impertérrito casi sesenta años para que pudiera ser utilizado y que conoce, como se ha señalado, ventanas que dan a parte alguna, escaleras que llegan lentas a ningún destino, puertas que abren sitios ciegos. Lo de la

²Jorge Lanata. Argentinos. Tomo I. Buenos Aires. Ediciones B. Cuarta edición 2002.

³ Jorge Lanata. Op. cit.

⁴ En el período 1884-1890 el incremento anual de la inversión inglesa fuera de Gran Bretaña alcanzó prácticamente la cifra de 350 millones de libras.

explotación de agua corriente fue otra maravilla: Nunca terminaron de pagar los concesionarios por ella, ni el servicio era, obviamente, el adecuado. Todavía hoy Buenos Aires, además, padece de un serio déficit de saneamiento.

El Unicato se le llamaba a la concentración en una persona de la Jefatura del Estado y de la del círculo del poder político, el Partido Autonomista Nacional. Era el caso de Juárez Celman. Esa convergencia se producía, en un régimen que denominamos coimioligárquico⁵, que evolucionará a la coimidocracia cerrada, exclusiva, de nuestros días.

La prensa extranjera insistía en que resultaba imposible creer que quienes habían participado en el vaciamiento nacional estuvieran en libertad. Más aún, que nunca se les hubiera pedido alguna explicación por lo acontecido. La sorpresa transigió con la credulidad cuando los imputados de los más diversos delitos pasaron con el tiempo a integrar las Cámaras y a dictar discursos y conferencias sobre el perjuicio que provocaba el Estado para el desarrollo nacional.

La devaluación del peso argentino seguía rauda, la fuga de capitales parecía una palabra de orden y el retiro de depósitos realizado en el sistema bancario argentino y en el uruguayo dejó de ser noticia, así como los incidentes sociales provocados por esos hechos. La Banca extranjera, por su parte, fue la primera en despegarse de los problemas y las responsabilidades.⁶ De ahí que sin conflictos consigo mismo el ahora librecambista Pellegrini vuelve a sus tesis originales, y el Gringo establece impuestos a las sociedades de capitales extranjeros, a los depósitos en bancos extranjeros, a la revisión de las concesiones a extranjeros.

“El Estado es el Peor”

Ya en su mensaje presidencial de 1887 Juárez Celman había anunciado: *“Pienso vender todas las obras públicas, reproductivas, para pagar con ese oro nuestra deuda, porque estoy convencido de que el Estado es el peor de los administradores”*. Y lo hace. Incluso en actividades notoriamente rentables que servían, además, para contrastar la voracidad de quienes explotaban las concesiones públicas, como fue el caso de los ferrocarriles: Las líneas férreas administradas por el Estado tenían una tarifa 50% por debajo de la competencia privada y su rentabilidad llegaba casi a un 10% anual del capital invertido. Mayor motivo para su enajenación, se dijo. Entonces, como ahora – lo que es esencial a las reiteradas orientaciones -, los controles eran inexistentes. El mercado – hoy como ayer - debía cumplir con esa imposible misión no establecida....

Crece, en consecuencia, el sentido común y con él la oposición. No era imaginable otra cosa ante el desarrollo de una inflación alimentada por la política de privatizaciones y las orientaciones empresariales sostenidas por los concesionarios, el empapelamiento monetario, las caídas de valores en la Bolsa, la pérdida de confianza

⁵ No le pasará inadvertido al lector que ese régimen coimioligárquico era heredero del coimicolonial. La historia del oficialismo porteño es única en el mundo. Nada hace pensar que ella pueda modificarse. Obviamente hubo excepciones relevantes. Muchas fueron rápidamente sumidas en el olvido y/o desalojados del poder. Otros se suicidaron. Fue el caso de Leandro Alem o Lisandro de la Torre.

⁶ Desde luego que casi cien años después se recomendaba la internacionalización de la Banca y se destacaban sus bondades. Ninguna histórica.

pública apoyada en el deterioro del poder adquisitivo de la gente y de su sueño de ser la mejor nación del mundo o formar parte de la vanguardia del grupo de países centrales.

Recogen el sentir popular, intentando convertirlo en beneficio personal, el propio Julio Roca, Bartolomé Mitre (1821-1906), pasando por Aristóbulo del Valle (1845-1896)⁷, Leandro N. Alem (1844-1896)⁸, Marcelo T. De Alvear (1868-1942)⁹ y un joven militar que ofrece las comodidades de su casa y su ambición al servicio de la causa: José Félix Uriburu (1868-1932) quien, con el pasaje del tiempo y la correspondiente madurez de sus vicios, golpea las instituciones en 1930 asegurándole al país el prólogo de lo que se conoció hasta hace no mucho: la constante inestabilidad institucional, fogueada desde esa fecha por un militarismo desenfundado y desembozado.

De dichas reuniones y por esas razones se produce el levantamiento contra el gobierno, el 26 de julio de 1890 - un sábado, el original por bíblico día de descanso. Estuvo liderado por el general Manuel Campos y fue conocido como la Revolución del Parque por quedar los insurrectos atrincherados en el Cuartel del Parque de Artillería¹⁰. El movimiento pareció derrotado.

Un legislador sintetizó en esos momentos lo que realmente, sin embargo, había ocurrido: “la revolución fue vencida, pero el gobierno está muerto”, expresó.

Poco antes observaba Aristóbulo del Valle algo que asimismo era un problema en Uruguay, en el que se vio involucrado nuestro jefe de Estado, Julio Herrera y Obes: *“Es necesario decir la verdad. No son los capitales extranjeros, sino los negociantes de concesiones los que vienen a solicitar garantías para hacer fácil fortuna, obteniendo una concesión del Congreso argentino para ir en seguida a negociarla en Europa y hacer fortuna con el crédito de la Nación”*.

No se señaló al respecto, empero, la doble contabilidad que llevaban esas empresas extranjeras. Maniobra que les permitía a éstas repartir excelentes utilidades a sus accionistas y cobrar las ganancias mínimas que garantizaban los gobiernos. Idéntica situación en ambos países platenses.

Vicente López: “Vergüenza Sería Decirlo”

Esta crisis argentina nos empuja a nosotros y a la Casa Baring Brothers de Londres que cae en noviembre de 1890 – debiendo los inversores ingleses importantes pagos de tramos de la concesión del Agua Corriente argentina.

El ministro de Hacienda del vecino país, Vicente Fidel López¹¹ (1890-1892), expresa al respecto del Banco Nacional de la Argentina en la Cámara de Senadores de su país: *Hemos encontrado el Banco Nacional sin tener absolutamente cómo movilizarse, ni cómo pagar su deuda externa, ni cómo abonarle al Gobierno las*

⁷ Se desempeñó como diputado, senador y ministro.

⁸ Fue jefe de la Unión Cívica Radical. Vivió su exilio en Montevideo. Se suicidó en Buenos Aires.

⁹ Diputado en 1912, embajador en París en 1916 durante la presidencia de Hipólito Yrigoyen y representante argentino ante la Sociedad de Naciones. Fue presidente en el período siguiente al primero de Yrigoyen: 1922-1928.

¹⁰ Actualmente se encuentra en dicho lugar el edificio Tribunales, en Plaza Lavalle.

inmensas cantidades que le debe y reducido a un capital, que vergüenza sería decirlo en éste lugar”.

El problema puntual en la vecina orilla se planteó desde 1884 y tenía entre sus causas directas el constante déficit de las cuentas públicas, de la balanza comercial, en fin. Tal como concurre cuando la nueva “modernidad” del gobierno Menem (1989-1999). Esto de creerse núcleo constitutivo del primer mundo no es tampoco novedoso. Lo original fue hacerlo por vía legislativa. A estar al entusiasmo vivido en esos años, debieron pensar que ser una potencia económica y política era un problema jurídico, y lo resolvieron por vía legal....

La primera entidad financiera argentina cuya situación negativa se hace notar en la plaza vecina en aquél tiempo es la del Banco Provincia de Buenos Aires, que abandona unilateralmente la convertibilidad de pesos por el metálico que estos representaban y que podían efectivizarse a la vista. De ahí al contagio a un sistema que venía de décadas de incumplimiento de pagos, pero que en los últimos años había comenzado a honrar sus compromisos, fue cuestión inmediata. El Banco Nacional argentino fue quien lo siguió y el gobierno encabezado por el general Julio Roca suspende oficialmente la convertibilidad, dándole curso forzoso a un papel moneda que venía de fuertes devaluaciones.

Es en esta ocasión que Argentina acepta un “pool” de Bancos extranjeros como síndico y auditor de su economía. Estaba integrado por la Casa Baring de Londres, cuya exposición en dicho país continuaba siendo extremadamente alta, la Banca de París y el Morgan.

Reprogramaron estas instituciones la deuda de la Argentina, le dieron un nuevo empréstito, pero los gastos iban a ser controlados y los recortes presupuestales dictados por ellas. Se garantizaban la operación rescate, además, con un alto porcentaje de la rentas nacionales.

Todo ello, claro, no fue suficiente. De todos modos se insiste: Roca nombra como presidente a su pariente político Juárez y ocurrió lo que comentó Vicente Fidel López.

La inflación siguió subiendo, los capitales continuaron saliendo del país, se disparó el precio del oro y el gobierno entró en “default”. Poco tiempo después se produce la citada Revolución del Parque y la posterior renuncia de Miguel Juárez Celman, asumiendo Carlos Pellegrini (1846-1906) la Primera Magistratura quien, sobre la base de garantías para la reducción del circulante monetario logra, luego de varios meses, otro acuerdo con sus acreedores.

La contraparte, en la nueva ocasión, fue Rothschild, actuando como presidente de la Comisión Internacional de Banqueros.

La consecuencia de lo convenido fue el despido masivo de funcionarios del Estado y la reducción de las obras e inversiones públicas.

Todo ello en un marco de desgarramiento de banderas británicas, insultos a quienes pensaban que habían protagonizado las desgracias o se beneficiaban de los acuerdos y las corridas contra el Banco de Londres y Río de la Plata, fundamentalmente en protesta por la posición de los banqueros ingleses.

Quienes no aparecieron en aquellos años fueron los “piqueteros”. En realidad, tampoco ninguna colateral “peronista”. Además de ser un régimen político, exclusivo, cerrado, el justicialismo aún no vivía.

Cuando el “Unicato” Se Fue

Al otro día de producirse la renuncia a la Presidencia de la Nación argentina de Miguel Juárez Celman (1886-1990) – la cual ocurre el 6 de agosto -, el diario El Día^{III} – que aparecía al público en la tarde y vivía su segunda etapa^{IV}, - recogía en el editorial la opinión de José Batlle y Ordóñez, sobre lo acontecido en la Argentina, bajo el título La Caída de Juárez: “Los sucesos políticos de la República Argentina han tenido el desenlace lógico que era de esperarse. Juárez ha presentado y le ha sido aceptada su renuncia viéndose aislado en medio del círculo mismo de aquellos que habían sido sus amigos. Es dudoso saber hasta qué punto le correspondía a Juárez exclusivamente la responsabilidad de la situación creada en la Argentina.

El sin duda pudo contener la corriente de corrupción que lo arrastraba, pero no quiso pararse en medio de ella y siguió contribuyendo con su actitud a fomentar los escándalos que se venían consumando. Juárez no ha sido un gobernante, ha sido un símbolo bajo el cual se alcanzaban posiciones y fortunas. No es él, por lo tanto, el único autor de los presentes males en la República Argentina. Esa situación se ha venido elaborando y envolviendo por la fuerza de las circunstancias, por una especie de locura común que se había apoderado de la masa del pueblo que se creía millonario; que se forjaba una prosperidad ficticia y que se entregaba a todo género de aventuras descabelladas pensando que siempre las fortunas habían de marchar en una progresión creciente basando su cálculo en un porvenir cercano y esplendoroso en que todos habían de quedar enriquecidos.

Juárez fue contagiado por estas tendencias de la generalidad y continuó su marcha por la misma senda que los demás seguían, autorizando el derroche y la dilapidación, que los mismos se hacían en la capital argentina que en la Provincia de Buenos Aires, en Santa Fe, en Córdoba, en Entre Ríos y hasta en las más olvidadas y lejanas provincias de la República.

Tan común era este espíritu, especialmente en las clases acomodadas, que tan solo en la Exposición de París se gastaron no menos de 15 millones de pesos oro quedando sorprendidos los parisienses de ese lujo incomprensible de derroche y de mil caprichos superfluos en que se arrojaba a manos llenas el dinero.

Y el Director Juárez, que no tenía condiciones para el gobierno, no se daba cuenta de eso ni medía las consecuencias de tanta informalidad de conducta ni de los extremos a que tal sistema conduciría. Los bancos continuaban entre tanto descontando con liberalidad desmedida, y las cédulas hipotecarias se regalaban por millares sobre tierras y propiedades de equívoco valor. En medio de todo esto, el Presidente solo era para presidir esos desórdenes o para tolerarlos pasivamente, haciéndose cómplice y director de todo.

Aparte la cuestión política, que sin duda era una base fuerte de resistencia a Juárez, lo que más ha contribuido a convulsionar a la República Argentina ha sido el estado económico del país. Desesperado el pueblo que veía la perspectiva de su ruina, se ha levantado para protestar contra el causante o cómplice de tantos males, y no sólo contra él sino también contra los que lo acompañaban en la criminal expoliación de la fortuna pública.

La caída del presidente argentino no es la caída de un hombre. Es la de un sistema ruinoso de un orden de cosas que se había venido desenvolviendo y que había llegado ya a extremos que no se pueden salvar.

Era necesario reaccionar, y comprendiéndolo así los hombres mismos que componían la situación, dejaron aislado a Juárez en el momento que creía alcanzar mayor prepotencia con su triunfo sobre la revolución.

Ese triunfo fue efímero; el triunfo de la fuerza y nada más; porque la victoria había sido moralmente alcanzada por la revolución que, aunque sometida, difundía su espíritu e imponía su voluntad a los mismos adversarios que la combatían con las armas en la mano. Ha renacido, puede decirse, de su propia tumba, tal es la fuerza que las convicciones morales tienen sobre la masa común. Tal es el poder de la idea sostenida con resolución y valor.

El éxito alcanzado en medio de la derrota puede bien lisonjear a los vencidos. La conmoción producida ha dado si no totalmente, al menos en gran parte, los efectos que se buscaban.

La situación creada por Juárez y su sistema de gobernar ha terminado y la República Argentina podrá entrar en una era de reparación y de progresos efectivos.

La constitución del nuevo gobierno, si no satisface por completo a todos, es un gran paso que aproxima al país a una época de moralidad política y administrativa y que habilitará tal vez al pueblo para entrar con más garantías que hasta el presente al ejercicio de sus derechos”.

Pocos días después, el lunes 11 de agosto de 1890, se produce en Buenos Aires una importante concentración pública de la Unión Cívica, en la que se vocean los nombres de Mitre, Além, la libertad y la república. En la ocasión hacen uso de la palabra, entre otros, Bonifacio Lastra, el propio Leandro N. Alem, el Gral. Manuel Campos y la Srta. Eustacia Cabral quien, a estar a las crónicas periodísticas, “suscitó un verdadero delirio”.

El ya presidente Carlos Pellegrini (1890-1892) – al que apodaban “el gringo” por ser hijo de italiano - esperó en su casa a la manifestación y vivió a la Unión Cívica mientras saludaba, agradecido, a la multitud. Grupos desprendidos de ésta se dirigieron luego hasta el cercano Palacio de Juárez – así era llamada la residencia del ex mandatario - protagonizando lo que ahora se denomina un “escrache”, al identificarse en la galería del segundo piso del mismo la figura del “burrito cordobés” como le decían a Miguel Juárez Celman. Éste, encolerizado – según informó la prensa – se introdujo en una de las piezas de la casa y retornó con un arma en la mano, siendo disuadido de usarla por varios amigos que aparecieron junto a él. De inmediato, soldados del cuerpo de caballería rodearon la manzana con el logrado propósito de evitar la repetición de los incidentes contra la persona del renunciante jefe de Estado.

El diario El Día, ya en la tarde siguiente de la manifestación popular realizada en Buenos Aires, señaló sus discrepancias con los inicios de la gestión de Carlos Pellegrini al comentar sus primeras medidas de gobierno¹¹: *“Es difícil de explicarse el género de política que ha de seguir el nuevo gobierno argentino, que a pesar de haber nacido de la revolución que ha producido el movimiento salvador que todos aplauden ha resuelto condenar la actitud de los cuerpo de línea que en él tomaron parte borrándole su numeración y refundiéndolos en los demás cuerpos que permanecieron fieles al gobierno.*

¹¹ El Día, lunes 11 de agosto de 1890.

Esta actitud no se explica en el Dr. Pellegrini que de hecho ha aceptado y consagrado la revolución aceptando las manifestaciones que la Unión Cívica le ha hecho en representación del pueblo, cuyo derecho ha reconocido ofreciéndose a marchar con él.

Y sin embargo, el Dr. Pellegrini condena en la forma el movimiento producido y que lo ha llevado al poder, calificándolo de sedicioso, de rebelión o de motín militar por el hecho de condenar la actitud de los cuerpos sublevados al eliminarlos de la lista y borrar su número entre los que existen en la Argentina.

¿No ha sido digna la actitud de esa parte del ejército?

¿No han salvado al país?

¿No la ha expresado el pueblo entero de Buenos Aires reconociéndolo igualmente el Gobierno de la República?

Si esto es así, ¿por qué hacer una desleal mistificación, dando a entender que la actitud de los revolucionarios es vituperable, cuando el gobierno actual surge de esa revolución?

No es éste el medio de conciliar, atemperar, y entendemos que por este medio no alcanzará el nuevo gobierno argentino a llenar los ideales del pueblo”.

Aquella noche del lunes 11 de agosto, en Montevideo, y a las 20 y 30 horas, desde Plaza Independencia partió una manifestación de solidaridad con el pueblo argentino, la que estuvo encabezada por un carruaje descubierto en el que viajaban dos niñas “vestidas de Libertad. Una portando la bandera argentina y la otra, la oriental. Pertenece la primera a la familia Escardó y la segunda a la de Anaya”.

Estaba constituido el grupo por unas seis o siete mil personas que marcharon por 18 de Julio hasta la calle Andes, bajaron por ésta hasta la avenida Uruguay tomando luego las calles 25 de Mayo, Treinta y Tres, Misiones y Sarandí, disolviéndose en la Plaza Constitución, donde, desde el tablado ubicado allí, el argentino Luis Fuentes se dirigió a los presentes.

La multitud se había detenido ante las residencias del ciudadano argentino Tomás Eastman, del cónsul del vecino país, Tomás Guido, del ex ministro argentino en Uruguay y representante de su país en Lima, Jacinto Villegas – el que formuló un discurso, siendo reiteradamente aplaudido - y la del presidente Julio Herrera, quien saludó a la concurrencia desde un balcón de la misma.

Enterado El Día que algunos participantes del acto se habrían propuesto originalmente ir a saludar al diplomático argentino acreditado en nuestro país, Moreno, el diario subraya su discrepancia, afirmando que éste no sólo era partidario de la situación que acababa de finalizar en Buenos Aires, sino que había sido el representante cuando la dictadura de Santos, desarrollando entonces actitudes censurables. Exhortó el diario de Batlle y Ordóñez a ir a lo de Jacinto Villegas, a quien consideró la persona idónea, por sus antecedentes, para recibir las muestras de solidaridad del pueblo montevideano con su país. Moreno esa noche ya no iba a estar en la ciudad.

Durante el transcurso de la marcha popular se lanzaron cohetes voladores, se hizo explotar ruidosas bombas y desde balcones especialmente engalanados para la ocasión se arrojaron flores a los desfilantes, quienes estaban escoltados por unas tres mil personas ubicadas en las aceras y que adherían así al motivo que reunía a los manifestantes.

Pero la ciudad vivía ya el fuerte cimbronazo de la crisis y El Día advirtió en su edición del 14 de agosto que, al entrar la Cámara en *“la discusión del presupuesto para el año económico entrante, debe tener presente ante todo la necesidad de reducir en lo posible los gastos”*.

“El presupuesto – recordaba - se confeccionó hace ya dos meses, pero entonces no se había producido la crisis actual y se calculaban los recursos basados en los dos años anteriores”.

**Las ventas decrecen – destacaba más adelante El Día con preocupación - , si esto continúa así, tendremos un déficit considerable a fin de año.*

“Nuestra situación financiera – observaba - no se mejorará con el auxilio extraño, sino con nuestros propios recursos y medios. El principal entre ellos es, por el momento, la introducción de rígidas economías, limitándose los gastos a lo estrictamente necesario.”

Y enfatizaba: *“NADA: Economía: esta debe ser la voz de orden pudiéndose dar principio por la supresión de agregados militares a sueldo íntegro que ningún servicio prestan al Estado”*.

Batlle y Ordóñez no limitó su posición a lo expresado por El Día desde que, de no apoyarse en otras medidas se produciría un agravamiento de la crisis pasándose de una fuerte recesión a la depresión económica .

Del mismo modo se oponía al “orismo” ya que *“si se examinan los rasgos culminantes de toda la conducta de los Poderes Públicos y de toda la propaganda orista se verá claramente que los verdaderos intereses nacionales nunca se han tenido en cuenta; muy al contrario: se verá que han sido sacrificados a los intereses de lo que aquí llaman el alto comercio o sea a los intereses de un grupo de dependientes o factores de fábricas europeas cuyos productos introducen al país.*

A la verdad que sería ya tiempo de que se empezaran a comprender los intereses nacionales y se pusieran en práctica los medios de protegerlos.”

Por esas fechas se plantea la renuncia del ministro de Hacienda Carlos María de Pena^V y la crisis uruguaya continúa profundizándose.

Capitales especuladores

El Banco Nacional uruguayo había sido autorizado a funcionar por ley de mayo de 1887, a iniciativa de Emilio Reus y con capitales anglo-argentinos. Su actuación dio comienzo el jueves 25 de agosto de ese año.

Al recordar su origen no es posible dejar pasar por alto otro gran “comisionista” de la época - coprotagonista de la aventura -, Eduardo Casey, quien finalmente resultará el más importante deudor individual del Banco, por un monto que representaba la tercera parte de todo el Presupuesto del Estado. A éste personaje se lo verá luego en Londres intentando continuar oficialmente con sus negocios en Uruguay.

Por su parte, Emilio Reus, después del cierre del Banco Nacional fundará otro Banco: el Transatlántico – el que tuvo poco meses de existencia.

Como se ve, esto de permitir la actuación en la plaza bancaria a gente que probó trabajar en su exclusivo beneficio y contra el interés de quienes confiaron dineros a su administración y el del Estado, no es algo tampoco novedoso.

Como tampoco es el original el desagrdecimiento. Emilio Reus murió en la miseria, abandonado de sus amigos y conocidos, en los altos de la casa ubicada al lado, sobre la calle Yaguarón casi 18 de Julio, de la que sería la residencia oficial del presidente Cuestas, la de Batlle y Ordóñez en su primera Presidencia y, posteriormente, el edificio principal del diario El Día.

No percibió Reus – pese a su doctorado en Filosofía, su pasaje por la política española y sus fracasos – que, en ese tipo de amistad que estimula el dinero fácil en los demás o el ejercicio del poder por su parte, el hacer favores lo hacía deudor de quien favorecía.

A poco de iniciar el Banco Nacional sus actividades se convirtió en un peligroso competidor en plaza para sus competidores, el Comercial y el de Londres, dirigiéndose a un público que había quedado desatendido después de la experiencia del Mauá: el sector rural medio y las pequeñas empresas. Pero su actividad fundamental fue alimentar una euforia bursátil y especulativa que sobrevaloró – en su posterior perjuicio - bienes y expectativas.

“La prosperidad de los años 1887 a 1889, fue edificada casi exclusivamente sobre la base de una sugestión colectiva – expresa al respecto Octavio Morató - magnificada por la exaltación de todos los espíritus. Es un caso de aberración espiritual y de desequilibrio mental (.....) movidos por animadores avezados en especulaciones audaces que ya las realizaban en Buenos Aires;..... El Banco Nacional fue concebido y creado por aquellos hombres, gobernado al principio personalmente por ellos en el hecho y más tarde en su espíritu; configuraron la tradición especulativa que formó el capítulo esencial de sus actividades durante los años de su existencia”¹².

La reacción inmediata de la que fue calificada como Banca agiotista no se hizo esperar. Convertían en oro cada billete que recibían del Nacional. De ahí que no aceptaran la proposición del gobierno, en 1890, en el sentido que dicha conversión se hiciese al menos semanal y no diaria. Agresividad que se endureció con lo acontecido en Argentina y la exitosa experiencia de enfrentamiento con el Banco Mauá, que habían tenido en el pasado

Por entonces se denunciaba en la prensa las maniobras del Banco Comercial y el daño que éste le causaba al país. En realidad, respondía la institución a un fuerte grupo de usureros que no estaba preocupado por el interés general. Por el contrario. Y siguió trabajando para beneficiarse nuevamente de la crisis que contribuía a alimentar.

Se vivió una puja entre la aristocracia intelectual que creía representar el gobierno y la aristocracia del dinero que era realmente el Banco Comercial, utilizando el “orismo” como su filosofía económica, y como instrumento de ejecución, un comportamiento alejado de reglas que no fueran las de su inmediato y propio provecho.

La alineación era la impuesta por las potencias centrales – en particular Inglaterra que actuaba como un Fondo Monetario Internacional (FMI) de hecho - mucho más serio que el actual por cierto, pese a que, durante años, hijos de la siempre sorprendente Isla fueron importantes orientadores del organismo. Y lo sustancial era considerado la conversión efectiva de los billetes en oro.

¹² Conferencias pronunciadas por el contador Octavio Morató. Surgimientos y depresiones económicos en el Uruguay a través de la historia. Universidad de las República. Facultad de Ciencias Económicas y de Administración. Imprenta Nacional 1938.

Al respecto de las vicisitudes nacionales, Batlle y Ordóñez insiste en su posición desde un editorial de El Día, destacando que “los acaparadores de oro (el Comercial y de Londres, fundamentalmente) son los que atan nuestro progreso a sus intereses”. Señalaba, además, la injusticia para los intereses del país que suponía “el culto a la efigie británica”. El dólar hoy, se entiende.

El propio Batlle y Ordóñez se encargó de aclarar – mucho después, cuando decide el curso forzoso en su segunda Presidencia - que la inconvención no debía interpretarse siempre de ese modo.

Pesaba en muchos la irresponsabilidad del “cursismo” argentino así como las políticas brasileñas en la materia y, gustase o no, el “oro” actuaba, para no pocos, como un freno a orientaciones barriales que nunca levantaron dudas de estar construidas para utilidad compartida de los ocupantes del poder y el desorden de la economía. O, al menos, como un desaliento para aquellos que desearan recorrer un camino análogo.

La cuestión real, empero, no era ésa (cursismo u orismo) sino la ineptitud del régimen político y el gobierno – que eran lo mismo - de los países vecinos para desarrollar orientaciones económicas serias, de fomento a la producción, pese a que se encontraban en las antípodas de las ahora denominadas, en su acepción peyorativa, políticas populistas....

La conversión, en última instancia, no obstante, hacía más sofisticada y segura la especulación en los países periféricos que resultaba generalmente en inversión beneficiosa para dichos centros. No la enervaba, por cierto. Duró el tiempo que les sirvió.

La seriedad de un país es juzgada internacionalmente por su nivel de reservas, su capacidad productiva y por el lugar que ocupe dentro del concierto mundial.... es decir, cerca o lejos de los humores de los países centrales. Lo grave no es solo ello, sino que a estos no les preocupa la frivolidad con que actúan los burócratas del Fondo Monetario Internacional que han impuesto una moda: criticar la actuación del Estado mientras se vive fastuosamente de él. Tal vez lo han hecho como una descarga de su mala conciencia, o en respaldo a políticas de “coimización” de la economía, vestidas con “lowless” de dudosa modernidad.

Sucede lo mismo cuando critican lo que llaman despectivamente “populismo”^{VI}, asociando a éste – desde ese punto de vista – a caminos reales de superación de las asimetrías sociales, de las profundas desigualdades que provocan sus políticas - a las que denominan “serias y responsables” en tanto instrumentan exactamente lo contrario. Populismo sería, para ellos, todo aquello que se oponga a sus designios.

De esa manera, su invocación queda supuestamente santificado por la negativa. Es decir, porque su alternativa sería lo pernicioso. Y así se desenvuelve – teóricamente cubierto - , creando cada vez más pobreza y riqueza a la vez, para burla del sentido común, del humanismo y de la semántica. En realidad lo impronunciable para ellos sería el término que los define: demagogia.

A finales del año 1890, el ministro francés ante el gobierno de nuestro país Alfred Bourcier¹³, a su vez, comentaba los proyectos presidenciales destinados a atender la

¹³ Benjamín Nahum. La crisis de 1890. Tomo 2. El testimonio francés. Ediciones de la Banda Oriental. 1999. La obra recoge los informes de diplomáticos franceses en Montevideo, destinados a su Ministerio de Relaciones Exteriores. En el caso se trata del jefe de Misión, ministro Alfred Bourcier Saint Chaffray.

crisis, en tanto denunciaba la desproporción del salario de un legislador comparado con el de un jornalero, señalando que aquél percibía entre diez o doce veces más de remuneración (una relación que llevaría actualmente a que percibieran los primeros, aproximadamente, unos \$ 45 mil pesos mensuales): *“Abandona (Julio Herrera) 26.000 francos (un 25% del sueldo presidencial anual) de su sueldo personal que es, por otra parte, el menor de sus recursos: propone la supresión de algunos empleos administrativos, y, por medio de una serie de minucias de ese tipo, logra realizar un ahorro de 2.780.000 francos, mientras que se estimaba el triple como necesario y realizable”*^{VII 14}.

Por su parte, el cónsul de Bélgica en Montevideo P.J. André le advertía a su ministro de Asuntos Exteriores, el príncipe de Chimay, en informe fechado el 28 de enero de 1891: *“... Con un Gobierno que no le ha pagado a nadie desde hace 4 meses, un Presidente que no puede o no quiere arreglar ninguno de sus gastos domésticos, el empleo de los ingresos del país estaría determinado de antemano. Este empleo, digámoslo francamente, sería el robo y la rapiña organizada en gran escala.*

*En consecuencia, sería de desear que nuestros compatriotas se abstuvieran de entrar en combinaciones financieras, cualesquiera que ellas sean...”*¹⁵.

Unos seis meses más tarde se plantea la ya ineludible quiebra del Banco Nacional – sobre todo luego del cierre, en junio del 1891, del Banco Inglés y del Río de la Plata - y la posibilidad de crearse una nueva entidad financiera, no ya para revitalizar la anterior, como había sido la intención original.

Ahora se trataba de una propuesta formulada por el Banco Popular de Río de Janeiro, detrás de cuya posición probablemente se encontrarán capitales franceses. Pero la posición de los posibles inversores no era muy diferente a la sostenida cuando el Banco Comercial hace su oferta para la adquisición del Banco Nacional. Lo cual el gobierno, a esa altura, parece ya resignado a aceptar.

Unos días antes, el 4 de agosto de 1891, el Financial News de Londres – pasando por alto la quiebra en Londres del Banco Inglés que se quedó con dineros del gobierno uruguayo destinados al pago de parte de la Deuda Externa y los propios antecedentes de la Corona británica en la materia - consignaba, teniendo presente lo ocurrido en 1875 cuando Pedro Varela ocupaba nominalmente la Presidencia sostenido por el coronel Latorre, y el apoyo que el santismo le daba al gobierno: *“los banditti de la Banda Oriental que han defraudado dos veces en quince años”*¹⁶.

La persona inspiradora y representativa de ese período de nuestra historia y de la doctrina conocida como “influencia directriz” fue Julio Herrera y Obes.

Su nombre, en realidad, era Julián Herrera y Martínez, pero adoptó como apellido compuesto el de su padre, Manuel Herrera y Obes (1806-1890), destacada personalidad en la política del país. Los hermanos de Julián también firmaban del mismo modo.

¹⁴ Benjamín Nahum. La crisis de 1890. Op. Cit.

¹⁵ Benjamín Nahum. La Crisis de 1890. La Conversión de 1891. Ediciones de la Banda Oriental. 2000.

¹⁶ Reproducido por el Montevideo Times el 5 de setiembre de 1891 y transcrito por Benjamín Nahum en La Crisis de 1890. La Conversión de 1891. Op. cit.

Hombre culto e inteligente, Julio Herrera contaba con notorio sentido del humor, una lúcida ansiedad y una gran agudeza política con la que incursionaba regularmente en la frivolidad o el cinismo. En demasiadas ocasiones no tuvo presente que “el ingenio es la sal de las conversaciones, no su alimento”.

Se cuenta de él que habiendo asumido recién como jefe de Estado es interrogado por un amigo – desde ese momento de esos que se dicen “inseparables” - respecto a la sensación que le despertaba el nuevo cargo que estrenaba, a lo que habría contestado el novel presidente, desalentando la profundización del afecto del espontáneo interlocutor: como la de un gerente de una compañía, cuyo Directorio está en Londres.

Tenía razones para pensar así. Se dijo cuando se prestigiaba su candidatura: “*Como Ministro de Gómsoro salvó la dignidad del país en el conflicto con la Inglaterra*” (en referencia al incidente por la distribución del correo nacional que pretendían los intereses británicos, en síntesis, mantenerlo suyo).

Su primeras incursiones en el periodismo sucedieron en una revista de no siempre comprendido humor, “El Chubasco”. En ella, quien hacía las caricaturas era Juan Manuel Blanes.

Un hombre Julio Herrera que, pese a tener una larga experiencia en el conocimiento de hombres y política, confundió la adhesión del prójimo a las ideas que decía compartir como una expresión de incondicional lealtad a los dictados de su persona y de su imaginación.

Fue secretario de Venancio Flores cuando la Guerra del Paraguay (1865-1870), ministro de Relaciones Exteriores del presidente interino Tomás Gómsoro (1872-1873), de Gobierno de Máximo Tajes (1886-1890) y un importante líder político que enfrentó duramente a los colorados denominados “candomberos” desde el inicio del apoyo de estos al proceso que culmina con el golpe de estado de Estado patrocinado por el coronel Latorre, y luego vuelve a obtener el apoyo de estos. En aquél entonces ocupaba una banca de diputados por Montevideo. Posteriormente, siendo senador por Soriano fue el único de sus pares que votó contra la paz de 1897, señalando que como estaba planteada sólo llevaría a un nuevo enfrentamiento¹⁷. Y así sucedió.

Cuando se inicia en Uruguay la política de masas lo tuvo entre sus principales protagonistas, llevado tal vez, por una trabajada bohemia, que la hacía parecer como natural y por la que incurría frecuentemente en la disipación.

Al respecto de su modo de ser y con motivo del Mensaje que como presidente de la República presentó a las Cámaras el 15 de febrero de 1891, el representante francés comenta: “.... *Resulta de éste que ‘no menos preocupado por los intereses morales que por los intereses materiales el país, y juzgando necesario conjurar los perniciosos efectos de la filosofía materialista que domina las Escuelas, el Poder Ejecutivo se*

¹⁷ En ese primer período de la 19ª Legislatura el Senado estaba integrado por José L. Terra, senador por Artigas; Eduardo Lenzi, senador por Canelones; Juan Maza, senador por Treinta y Tres; Juan Lindolfo Cuestas, senador por Paysandú; Antonio Vigil, senador por Rivera; Francisco Bauzá, senador por Río Negro; Juan A. Capurro, senador por Rocha; Eugenio Garzón, senador por Salto; Felipe H. Lacueva, senador por San José; Carlos María Ramírez, senador por Tacuarembó; Prudencio Ellauri, senador por Minas; Carlos de Castro, senador por Montevideo; Duncan Stewart, senador por Maldonado; Abel J. Pérez, senador por Flores; Tulio Freire, senador por Colonia; Juan José Segundo, senador por Cerro Largo; José Modesto Irisarri, senador por Durazno;. Presidía el Senado Juan Lindolfo Cuestas.

decidió a usar su derecho, estatuyendo que la enseñanza oficial tendrá de ahora en más como base la doctrina y los textos espiritualistas’.

Fue un espectáculo inolvidable – agrega el diplomático Alfred Bourcier -, tanto que la imaginación más fantasiosa habría tenido dificultad en concebir la idea, ver al hombre que los caricaturistas de las dos orillas del río de la Plata representan invariablemente, y con razón, con pollera corta de bailarina, el Dr. Herrera, proclamarse públicamente el campeón del espiritualismo y lanzando, como lo ha hecho, el anatema a las doctrinas materialistas que ha, en términos formales, declarado capaces de impregnar las almas de positivismo estrecho, de sembrar en ellas el germen del egoísmo, de eliminar los sentimientos generosos y de preparar la decadencia moral al impulsar el desarrollo de una vida licenciosa!

..... si el partido clerical – añade - tiene que felicitarse por el retorno de la influencia que le presagia tan sorprendente maniobra política del Jefe de Estado, no es menos cierto que, incluso entre sus filas, no menos que en las del partido contrario, numerosos espíritus elevados, sabiendo conciliar sus convicciones espiritualistas o religiosa de buena fe con un sincero compromiso con las tradiciones más largamente abarcadoras del liberalismo, se pregunta con inquietud si no hay que ver, en esta salida presidencial, el prelude de medidas destinadas a provocar graves ataques a la organización de la Instrucción Pública que ha valido al Uruguay, en 1879, la reforma de la que fuera el apóstol uno de los grandes ciudadanos de este país, el ilustre José P. Varela, a la que sacrificó su vida.

Se pretende – expresa el ministro francés – que tras la sesión de apertura del Parlamento, un diputado muy espiritualista habría dicho, hablando del Dr. Herrera, que no se debe juzgar a un hombre por sus grandes cualidades, sino por la imagen que quiere dar, y, a propósito del final de sus discursos que raramente es a uno mismo, sino a los otros, que se quiere imponer las austeridades de la virtud¹⁸”

Las apelaciones de Julio Herrera al pueblo colorado parecieron, asimismo y con el pasar del tiempo, no tener otro objetivo que éste se inclinara ante él.

Pocos lo entendieron así cuando se realizó la primera marcha por 18 de julio de integrantes de todas las tendencias que conformaban el partido Colorado. Sucedió el martes 19 de abril de 1887 en homenaje a la fecha de la Cruzada Libertadora de Venancio Flores. La que lo tuvo a él, a Julio Herrera, como uno de los principales organizadores junto al entonces joven José Batlle y Ordóñez y su diario *El Día*^{VIII}.

El gobierno herrerista se caracterizó por una coalición con el “nacionalismo” reflejada en el gabinete ministerial, aunque no respetó estrictamente lo establecido por la denominada Paz de abril del 72, que obligaba al gobierno a entregarle cuatro jefaturas políticas al Partido Nacional. Le dio tres.

Cuando el golpe de Estado de enero de 1875 fue deportado a La Habana en la barca Puig. Asimismo, siendo senador, en 1897, se decretó su destierro, el que luego fue revocado por el mismo presidente Cuestas que lo había resuelto, ante la oposición - por razones de derecho - expuesta por la Comisión Permanente del Poder Legislativo. El decreto de su extrañamiento (que incluía el del senador nacionalista Martín Aguirre y el del presidente de la Junta Económica Administrativa, Ángel Briand) se apoyaba en la alarma pública que causaba su presencia y en la muerte de Brughini, atribuido al

¹⁸ Benjamín Nahum. La crisis del 90. El testimonio francés. Documento 21. Op. cit.

herrerismo y ocurrido a finales de noviembre de 1897, durante una multitudinaria manifestación en favor de Cuestas – que algunos ubican como integrada por unas 50 mil personas -, por entonces presidente interino, en la que usaron de la palabra uno de los más importantes publicistas colorados del anti colectivismo: José Ramón Mendoza, y Aureliano Rodríguez Larreta, en nombre del nacionalismo.

El entierro del joven asesinado fue también una fuerte manifestación anti herrerista y pro Cuestas.

Cuando la disolución de la Asamblea General, el jueves 10 de febrero de 1898, Herrera se encontraba en Buenos Aires, ciudad de la que retornó recién en 1903. En ésta se vio envuelto en enfrentamientos con el ex dictador Lorenzo Latorre que se encontraba allí residiendo y era también un indiscutido e indiscutible anti herrerista. Es de tener presente la conspiración que tuvo lugar durante la gestión presidencial de Herrera, alimentada por Latorre, quien se apoyó en la oportunidad en el accionar de Duvimioso Terra (1856-1930) y por el propio presidente quien, advertido de la intentona golpista la infiltra y alienta para descubrir a todos los participantes del complot, con el fin de reprimirlo duramente.

El agotamiento político del colectivismo se produjo inmediatamente después, en la gestión presidencial siguiente (1895-1897). La de Juan Idiarte Borda (1844-1897), quien fue asesinado el 25 de agosto de 1897 por Avelino Arredondo. Con anterioridad a este episodio, el estudiante Juan Antonio Raveca intentó lo mismo pero fue detenido por el edecán presidencial, coronel Juan Turenne, en abril del mismo año.

Así como del período militarista se salió con un integrante del mismo, el general Máximo Tajés (1852-1912), la del colectivismo se produjo con Juan Lindolfo Cuestas (1837-1905)^X, presidente del Senado colectivista y quien había ocupado diversos ministerios durante las numerosas gestiones presidenciales de Francisco Vidal (la más prolongada, la de 1880-1882) y el capitán general Máximo Santos (1882-1886).

El Núcleo del Antibatllismo

Al iniciarse el período de gobierno de Herrera y Obes, tres hechos no podían pasar desapercibidos para cualquier observador por más desatento que éste estuviera: El primero fue la designación como secretario de la Presidencia de la República de Ángel Briand (1850-1923)^X, quien había sido durante el gobierno de Máximo Santos^{XI} el jefe Político de Montevideo e, inmediatamente después, el apoyo de Herrera en el sector militar que había respaldado a Santos, y la realización de comicios fraudulentos^{XII}. Representaba, de alguna manera, la búsqueda por reeditar en Uruguay las bases fundacionales de las instituciones argentinas... Así fue entendido entonces por un vasto sector de la opinión pública nacional, liderada, entre otros, por José Batlle y Ordóñez.

Por eso no extrañó la posición que expuso Herrera y Obes en el Mensaje enviado con motivo de la inauguración del período legislativo, el 15 de febrero de 1893 – y debido a ello es que en ese momento se recordó lo que había ocurrido en Argentina desde antes de su creación definitiva: cuando las “tropeadas” de electores en los comicios porteños. Buenos Aires era mirado por no pocos – Batlle y Ordóñez entre los

primeros – como el camino que no se debía recorrer. Ni hablar de un posible carro a subirmos en él... Esto sólo ocurrió en nuestro tiempo.

Sostuvo el presidente Herrera en la ocasión: *“Es indudable que el Gobierno tiene y tendrá siempre y es necesario y conveniente que lo tenga, una poderosa y legítima influencia en la designación de los candidatos del partido gobernante¹⁹, y entonces de lo que puede acusársele es del buen o mal uso que haga de esa influencia directriz, pero no de que la ejerza, y mucho menos podrá decirse racionalmente que el ejercicio de esa facultad importe el despojo del derecho electoral de los ciudadanos.*

Y es porque el cargo carece de fundamento, que los ataques son tan originalmente contradictorios, pues unas veces se acusa al Gobierno de que no ha intervenido con su influencia oficial para impedir que vengan á la representación nacional ciudadanos repudiados por la opinión pública, alegando entonces que lo único que puede atenuar los vicios inevitables de legalidad de la elección es la designación de las personas; y otras veces se le acusa de que haya hecho sentir su influencia moral en el sentido de las aspiraciones nacionales, alegando entonces que al Gobierno no le es permitido reparar en la legalidad ó ilegalidad de los procedimientos electorales, ni en la bondad ó maldad de los candidatos que á favor del fraude y cohecho puedan venir á la Representación Nacional.^{XIII}.”

Presidió la sesión de apertura del Tercer período de esa 17^a Legislatura, en que Julio Herrera expuso esa posición, el senador por Maldonado, Juan Idiarte Borda. Y faltó sin aviso al solemne acontecimiento que suponía la presencia en el salón de sesiones del Senado del presidente de la República y todos sus ministros, José Batlle y Ordóñez. Procedieron con la misma descortesía, entre otros diputados colorados, Juan Ramón Mendoza, Domingo Mendilaharsu, Ventura Enciso, Francisco Soca, Felipe Lacueva y Antonio Bachini, por entonces un firme demócrata, que los años y su vocación se encargaron de disipar a partir de su derrota en la Convención Colorada que consagra a Batlle y Ordóñez como el candidato del Partido para el ejercicio 1911-1915. Es Gabriel Terra, entonces, uno de sus escasos apoyos.

La influencia directriz, que sostenía en última instancia que los mejores representarían a todos, siendo él quien decidiese cuáles eran los preclaros beneficiarios del poder, instrumentaba su afán con una legislación electoral, la aprobada en 1893 precisamente, ejemplar en cuanto a la capacidad de manipulación de la voluntad del Cuerpo Electoral. Fue la ley de creación de un Registro Electoral por el que el Poder Ejecutivo decidía quienes eran electores. Una suerte de reaseguro de la actividad presidencial en ese mismo sentido, desde que por ésta última se resolvía la identidad de los elegidos. Será recién en 1898 que se reformará, siendo la aprobada una referencia para la que implementaría el presidente argentino Roque Sáenz Peña en 1912, como cita en su momento El Día.

Este núcleo de la influencia directriz, fácilmente disntiguable del implícito en la denominada “influencia moral” – la ascendencia legítima, natural y, por lo tanto, no

¹⁹ Debe tenerse presente que un sector importante del nacionalismo se abstenía – en actitud casi permanente, que se alternaba con la insurreccional -, como iba a hacerlo más tarde, en el mismo régimen político, parte sustancial del Partido Colorado.

compulsiva de unas personas sobre otras – lo han confundido siempre quienes han querido mellar la obra de Batlle y Ordóñez²⁰.

El pensamiento de Herrera será el núcleo ideológico de lo que desde ya se podía llamar el coloradismo retrógrado que aflorará en plenitud cuando José Batlle y Ordóñez intenta culminar la despersonalización del poder suprimiendo la Presidencia de la República y consolidar el funcionamiento de los partidos políticos como agregadores sistémicos de las demandas de sus afiliados y simpatizantes. Desde aquél entonces, el pensamiento colorado antibatllista puede ser caracterizado como presidencialista-movimentista, desmovilizador de cualquier actividad partidaria orgánica y es funcional a un funcionamiento cupular, facilitador, al menos, de nuestras crisis.²¹

La Argentina, una Referencia

La Argentina oficial era en aquellos tiempos, como lo fue antes e insistiría después, el indiscutible ejemplo de lo que no debe hacerse desde el gobierno en lo que refiere a la adopción de políticas públicas. Por lo pronto, el tomar al Estado – incipiente podríamos decir - como algo a jibarizar. Lo juzgaban culpable de todos los inconvenientes, el principal obstáculo para el crecimiento económico y el generador de las injusticias sociales. Pero claro, esa ineludible reducción de actividades la veían también que debía resultar, por lo pronto, en beneficio propio^{XIV}.

Es increíble que quisiéramos, deliberadamente, ser parte de esa apasionada atracción por el fondo de un abismo; de la irresponsabilidad gubernamental. De ese estar, en los mejores momentos, compartiendo un indeseable lugar en el ojo de la tormenta, supuestamente amparados en tradiciones que desatienden la historia.

Parecería que sintieran un extraño atractivo por estas crisis en las que, como ha señalado recientemente una periodista brasileña, llegan al extremo que no compran ni siquiera aquellos clientes que nunca están dispuestos a pagar.

Esas posiciones llevaron a la Argentina a compartir inexplicables alegrías con un Brasil que inauguraba republicanismo. Fue breve el episodio, pero sucedió.

El Tratado de Montevideo de 1890 firmado por el líder republicano y del gobierno provisorio brasileño Quintino Bocayuva – de madre argentina – y el canciller argentino Estanislao S. Zeballos es un caso más de generación incontrolada de euforias sin fundamento, de las que hacen habituales demostraciones gobernantes zonales. Se pretendía solucionar la cuestión limítrofe de Misiones.

Como era de prever, poco tiempo después se plantearon distintos problemas. Por lo pronto, Río no ratifica lo acordado.

²⁰ Es la afanosamente buscada confusión entre ambas influencias vemos inscriptos algunos historiadores. Asimismo, es reiteradamente señalada – la confusión - en los infructuosos pero comprensible esfuerzos literarios de Carlos Manini en pos de la reivindicación del quehacer político de su padre, Pedro Manini Ríos.

²¹ Más adelante abordaremos algunos de los instrumentos que, sugerimos, estabilizan nuestro régimen político observando lo acontecido en un contexto de crisis política y de adversidades provenientes del exterior.

Luego, Buenos Aires se dispone a una guerra arancelaria gravando las importaciones procedentes de Brasil, sin percibir su gobierno que las exportaciones argentinas a dicho país representaban los 2/3 del total de sus propias ventas externas, beneficiándose de una tarifa especial, además, el ingreso de su harina de trigo, lo cual resultaba en desmedro de la producción de los EE.UU. en ese sector y pese a la ya iniciada dependencia brasileña al mercado estadounidense debido a la producción cafetera y a que sus exportaciones no pagaban derechos a su entrada en él.

Es decir, eligió Argentina como “campo de batalla” aquél que le era más desfavorable y en el que aún cuando triunfase saldría perjudicado. ¡Fantástica cumbre del absurdo político!

No abogamos – lo decimos una vez más – por establecer un cerco profiláctico con nuestros vecinos, particularmente con la Argentina. Simplemente señalamos que se deben mantener relaciones política y económicas que no impliquen promiscuidad, para preservar el natural afecto que tenemos por el vecino país, y nuestra estabilidad.

Si lo que se pretendía era desarrollar un sistema financiero y de servicios, no se debió tenerlos como centro de los mismos sino ubicados en un sitio de constructiva marginalidad. Menos aún lo que sucede hoy día.

No nos olvidemos que de la Argentina procedió, asimismo, un espíritu favorable al riesgo carente de todo sentido de responsabilidad, rápidamente transformado en especulación, que preparó esta crisis de 1890.

Quienes sin duda se han visto beneficiado por situaciones análogas han sido aquellos que han actuado con la precaución que dicta la falta de confianza en la palabra empeñada por nuestros gobiernos cupulares: llevaron sus dineros, su imaginación y talento o su trabajo, al exterior. Es decir, aquellos que no se enrolaron en las euforias oficiales, ni aceptaron los consejos o las políticas impartidos desde la cúpula del Estado, han podido superar las crisis provocadas por las orientaciones inspiradas en esa manera de ser allende el Río de la Plata.

Uruguay no siempre fue así. Es una prueba de esto la prudencia dictada por la seriedad, la que le permitió al Uruguay superar los inconvenientes financieros del año 1907 y, en particular, la fuerte crisis de 1913 – que es posible verla como una crisis por crecimiento - y la de 1914, provocada por la Primera Guerra Mundial.

La experiencia, pues, no fue persistentemente desatendida, aunque sí lo fue en aquél 1890, pese a los recuerdos que se hicieron de lo sucedido en 1868.

Que no nos confundan

A aquél 1890 argentino parece haber dedicado Oscar Wilde El retrato de Dorian Gray, que estaba por conocer la luz. En el caso de la Argentina, empero, el protagonista – el régimen oligárquico - parecía no preocuparse por los hechos y superaba en cinismo al influyente amigo de Gray^{xv}.

Mirando este período queda claramente oscuro el motivo de la sobrestimación del accionar del sector privado barrial, manifestado en la ausencia de contralores, la arbitraria atribución de valores éticos a su clase dirigente, y la inexistencia de razones para establecer luego nosotros una fuerte dependencia con los depósitos financieros

argentinos como fuente de nuestro desarrollo nacional, sabiendo que, por sus orígenes, buscaban muchos sólo el “blanqueo” u ocultamiento de coimas, de evasiones fiscales logradas por sobreprecios de sus ventas externas, de lo obtenido por la subfacturación de las transacciones internas. O, sencillamente, por la sobrevaloración de su poder adquisitivo.

No adoptó el gobierno uruguayo los elementales cuidados que debieron ser implementados para concretar efectivamente lo que con eufemismo algunos llaman economía de servicios y que en nuestra área y por sus objetivos no pasaba de ser la aspiración a concretar una economía de balneario porteño.

Fue en aquellos años que los bonaerenses comenzaron con su costumbre de veranear en Montevideo. Lo cual era para alegrarse si hubiera sido el comienzo de una salida del sometimiento al incierto determinismo geográfico y no la profundización del dogma del mismo, hoy definitivamente vencido en el campo de los hechos y la teoría; en los países desarrollados, obviamente.

Es lo que señala la correspondencia del ministro uruguayo acreditado en Londres, Alberto Nin (1853-1919) cuando refiere a la posibilidad que puedan considerar al Uruguay, en la capital inglesa, como una provincia argentina, siendo ello lo peor que podía pasarle a un país en el mundo: *“Para este Mercado – le escribe Nin a Herrera y Obes el 9 de julio de 1890 -, tomada esa medida (el curso forzoso) desaparecerá por completo la única razón o hecho que le impide considerarnos como una de las Provincias Argentinas”*²². Demás está decir que esta afirmación de Nin no debe tomarse en el sentido que Julio Herrera era visto como igual a Juárez Celman o la inestabilidad política del vecino país análoga a la que se vivía en Uruguay, lo cual no era así. Pero no se estaba muy lejos de ello.

La influencia argentina era de tal naturaleza que dio lugar a comentarios de miembros del cuerpo diplomático en Uruguay. A este respecto, el representante francés ante el gobierno uruguayo, el conde de Saint Foix le informaba a su ministro de Asuntos Exteriores, M. Flourens, el 9 de marzo 1888: *“La influencia argentina en el Uruguay que le señalé a Su Excelencia en diferentes ocasiones en mis despachos precedentes se afirma cada vez más luego de la caída de la dictadura del general Santos.*

La enfermedad y el distanciamiento del Emperador del Brasil, la impopularidad de la Regente y de su marido, las veleidades separatistas y republicanas de la provincia de Pernambuco y de la de Río Grande²⁴ y finalmente los incidentes que se han producido últimamente en Río de Janeiro forman un conjunto de motivos bastante serios como para que el Gobierno de Buenos Aires intente retomar la lucha secular en la cual las coronas de España y Portugal, y hoy en día los argentinos y brasileños no han dejado de disputarse la posesión de la Banda Oriental.

²² Benjamín Nahum. La crisis de 1890. Tomo I. La correspondencia de Alberto Nin. Ediciones de la Banda Oriental. 1998.

²³ El subrayado no es nuestro.

²⁴ A estar a peculiares interpretaciones históricas, ese reinicio de la posible “balcanización” debiera estar alentado por algún país central o, por todos ellos El representante francés no estaba advertido de ello, sin duda a estar a sus dichos. Como tampoco los protagonistas de los movimientos señalados.

*Esperando que llegue el momento oportuno, la muerte del Emperador Don Pedro por ejemplo, o más graves complicaciones internas del Brasil, la República Argentina prepara su terreno en Montevideo. Es así que envía sobre la frontera del Uruguay y sobre la provincia de Río Grande, emisarios para alentar a los habitantes de esa vasta provincia en sus ideas de independencia. El hecho me fue señalado por dos jefes políticos (Prefectos) de Departamentos limítrofes del Brasil. **Por otra parte, el Banco Nacional del Uruguay, que goza de privilegios todavía más extendidos que los del Banco de Francia, está en manos argentinas y opera un movimiento continuo de negocios con Buenos Aires**²⁵. He ahí una poderosa plataforma de poder de la República vecina en estas latitudes en donde el dinero es el único soberano ante el cual todo se inclina. Además los diferentes proyectos de puerto en Montevideo, de los cuales dos son presentados por compañías francesas, permanecen sometidos a una comisión técnica que no se reúne nunca. La realización de ese trabajo tan considerable y tan necesario está por tanto indefinidamente postergada porque Buenos Aires no quiere que el puerto de Montevideo le vaya a hacer una competencia desastrosa al de la capital argentina y el de La Plata, o dos en curso de ejecución.*²⁶

“De Hombres Pobres en Grandes Dueños”

A las anteriores observaciones deben agregarse las que realiza el ministro inglés en Montevideo Ernest Satow, el 25 de febrero de 1890, respecto a las características del jefe de Estado saliente, y del entrante²⁷: *“Todos admiten que comparado con sus predecesores en el poder, él (Tajes) ha gobernado el país con justicia y moderación. No ha habido asesinatos de malos ciudadanos ni tampoco robo abierto del dinero público, y pocos escándalos relacionados con las concesiones de obras públicas. La propiedad ha subido de valor, el comercio ha aumentado y el capital extranjero ha entrado en abundancia.*

Al mismo tiempo es bien sabido que el Presidente y su último Ministro de Gobierno Dr. Julio Herrera y Obes tuvieron su parte en la prosperidad general, convirtiéndose de hombres pobres en grandes dueños de propiedades.

Posición coincidente con la opinión del representante francés Alfred Bourcier Saint Chaffray quien destaca en nota oficial a su nuevo ministro de Asuntos exteriores, M. Spuller, el 3 de marzo de 1890: *“ La (candidatura) del Dr. Herrera y Obes tenía por su parte el prestigio que da un conjunto de cualidades brillantes mezcladas con grandes defectos, los recursos de una actividad a toda prueba y de una habilidad consumada para manejar hombres e intereses.*

.... los compromisos que asume públicamente frente al país el Dr. Herrera en este programa, redactado con una habilidad extrema en el sentido de responder

²⁵ La negrita es nuestra.

²⁶ Benjamín Nahum. - La crisis de 1890. Tomo II - El testimonio francés - Documento Nro. 3 . Op. Cit.

²⁷ Benjamín Nahum. - La crisis de 1890. Tomo III - El testimonio inglés - Documento Nro. 2 . Ediciones de la Banda Editorial 1999

indirectamente a todos los ataques, y al principio del cual afirma, por otra parte, no sin audacia, que sus actos anteriores son seria garantía de su comportamiento futuro²⁸.

El mismo Alfred Bourcier Saint Chaffray en nota enviada a otro ministro de Asuntos Exteriores francés M. Ribot²⁹, con fecha 6 de julio de 1890, es decir al otro día del cierre del Banco Nacional del Uruguay - el creado por Emilio Reus, uno de cuyos principales deudores era Eduardo Casey, su director y socio - de operaciones de convertibilidad en metálico de sus billetes, escribe: *"... En el fondo, el Presidente buscaba sobre todo sacar momentáneamente del apuro ... al Banco Nacional cuyo crédito está fuertemente estremecido pareciendo estar en una posición muy comprometida por un lado, debido a préstamos aventurados consentidos a diversos personajes políticos influyentes que probablemente no los pagarán nunca, y, por otro, debido a la desconfianza que le profesaban algunos establecimientos financieros teniendo cuidado, desde hace algún tiempo ya, de exigirle, cada tarde, la conversión en oro de los billetes que les entraron en caja ese día, agotando así sus reservas metálicas.*

Y agregaba el diplomático tres semanas después³⁰: *"...para impedirle a ciertos acreedores del Banco Nacional de hacerlo declarar legalmente en quiebra al otro día, como se les conocía la intención, el Presidente de la República decretó, la tarde misma, que ese día, lunes 7 de julio, sería feriado.*

Gracias a esa tregua, las Cámaras llegaron a elaborar, en 30 horas prácticamente ininterrumpidas de sesiones, una ley buscando establecer, mediante una especie de compromiso bastardo entre varias teorías contradictorias, un tipo de curso legal de billetes del Banco Nacional que fatalmente debía tener y tuvo, en efecto, todos los inconvenientes del curso forzoso, sin las ventajas relativas de un estado de cosas neto y bien definido.

(.....)

La especulación, mal de estos países sudamericanos donde los Gobiernos no son ellos mismos más que especuladores en busca de explotar por todos los medios la fortuna pública, la especulación, digo, no dejó de apresurar la crisis; hasta se llega a pensar que busca empeorar las cosas para pescar en aguas turbias.

El agiotaje sobre los valores de la Bolsa no le ofrecía más, en estos últimos tiempos, que un restringido campo de acción, estando sujetos la mayoría de esos valores a inquietantes fluctuaciones: la incesante ventas y reventas de terrenos, de la cual se contaba con la plusvalía, había sido explotado hasta el límite, al punto de haber desalentado finalmente a los compradores: las oscilaciones de la cotización del oro debían ser el supremo alimento de juego de los innumerables corredores de Montevideo. La desconfianza es, como se deduce, universal y por decirlo de alguna manera irremediable, ya que el desconcierto general de los individuos complica más y más lo que la situación ya tiene de por sí de inextricable.

²⁸ Benjamín Nahum. - La crisis de 1890. Tomo II - El testimonio francés - Documento Nro. 4 . Op. Cit.

²⁹ Documento 6 Op. cit.

³⁰ Documento 7 Op. cit.

La población obrera, compuesta en mayor parte por inmigrantes desafortunados, fue ciertamente presa de un estado de verdadera locura; la perspectiva de una probable pérdida completa de sus escasos ahorros la hizo precipitarse hacia los negocios de los cambistas quienes naturalmente aprovecharon para aumentar progresivamente sus tasas de cambio a 10, 15 y 20%.

(...)

No pudiendo comprar a crédito en cuenta corriente, la masa de la población conlleva todo el peso de esa dificultad inesperada en las transacciones cotidianas; de la inquietud y la confusión de las primeras horas, va pasando, poco a poco, a un verdadero estado de exasperación.

(...)

Una formidable alza del oro fue la consecuencia de este conjunto de incidentes, de pánicos y de resoluciones diversas. La cotización del metálico con respecto a los billetes del Banco Nacional ha subido sucesivamente de 12 y 15 a 20 y 30%: mediante una progresión que amenaza no detenerse llegó a 42% ayer en la Bolsa.

La responsabilidad de esta situación en presencia de la cual cada uno se pregunta cómo escapará a la ruina inminente recae gravemente sobre el Gobierno del Doctor Herrera y Obes a quien la opinión pública acusa de haber contribuido poderosamente a hacer estallar la crisis, después de haberla preparado por la manera en que él ya había comenzado, el año pasado, a explotar, en beneficio de financistas testaferros que maniobraban por su cuenta en la Bolsa, la autoridad y el crédito que le aseguraban, en el Directorio del Banco, su calidad de Ministro de Gobierno y de candidato plausible de ser electo para la Presidencia. Pero es con una perfecta desenvoltura que este personaje parece empeñarse en justificar las previsiones de los adversarios de su elección (quienes) renunciando a dar fe a las brillantes promesas de su manifiesto, y tachándolo de inmoralidad descarada, le reprochaban entre otras cosas, el desarreglo de su vida y el escándalo de su conducta pública y privada. En este momento de inquietud generalizada, es notorio que la mayor parte del tiempo del Presidente de la República se pasa, en alegre compañía, entre los bastidores de los principales teatros a cuyas representaciones asiste regularmente todos los días.”

“Exasperada por los Sufrimientos”

Un mes y medio después, el 4 de setiembre de 1890, el mismo jefe de misión observaba: “La situación política se resiente de la intensidad de la crisis monetaria la cual no dejó de acentuarse, durante el curso del mes pasado, al punto que la cotización del oro se elevó hasta la tasa del 150%.

Sin darse cuenta que no existen fórmulas concretas con la virtud de hacer desaparecer, como por encanto, los males que trae consigo toda perturbación económica, la masa de la población, exasperada por los sufrimientos que soporta desde hace tres meses, terminó por acusar decididamente al Gobierno de abandono y por incriminarlo por no haber sabido improvisar remedios de efecto instantáneo, apropiados a la gravedad de la circunstancia.

El descontento general tomó de esa manera manifiestamente proporciones cada vez más señaladas; y el 17 y 18 de agosto, comenzaron a circular vagos rumores de intrigas subversivas y veleidades revolucionarias. Según estos rumores la coalición de partidos hostiles al Dr. J. Herrera y Obes se agitaba y se organizaba secretamente en

vista de derrocar el Gobierno con la ayuda de un movimiento militar, antes de la próxima elección de noviembre para la renovación de las Cámaras.

(.....)

Con toda la enérgica audacia de su temperamento de jugador acostumbrado a arriesgar el todo por el todo, el Dr. J. Herrera y Obes procedió, a partir del 19 de agosto, mediante el uso de su sola autoridad y sin siquiera haber informado al Ministro de Guerra, a la destitución y al reemplazo inmediato de los tres Coroneles comandantes de la fortaleza del Cerro y los dos batallones de artillería emplazados en la ciudad.

Perentoriamente obligado a refrendar los decretos de nombramiento de los nuevos Jefes de Cuerpo, el Ministro de Guerra, General (José) Villar^{XVI}, protegido del General (Máximo) Tajés, renunció en el momento y fue reemplazado por un Coronel (Pedro) Callorda^{XVII} ascendido, para esta ocasión, al grado de General

Todo una serie de destituciones, designaciones y promociones sucedieron luego a estas primeras medidas, y, en menos de tres días, el Dr. Herrera y Obes, afirmando su autoridad mediante esta especie de golpe de Estado legal, logró librarse de la aparente deferencia a la cual, tomando posesión del poder, consideró prudente resignarse como consideración ante un predecesor al cual le debía la elección como Presidente.

Nos preguntamos, y sería interesante saber qué es lo que piensa éste último, y lo que hará luego. El General Tajés es un silencioso cuya inmutable costumbre es no hablar más que para, cuando no puede hacer otra cosa, dar órdenes o para disfrazar sus ideas. “Creí necesario actuar como lo hice”, le habría dicho el Dr. J. Herrera y Obes, al finalizar una entrevista que tuvieron en el momento mismo del acontecimiento “ y supongo, General, que será el primero en aprobarme”. “Sin reserva”, habría lacónicamente respondido el General quien, despidiéndose con esas palabras, se retiró con el semblante más satisfecho del mundo.

En cuanto a la oposición, sorprendida por la prontitud con la cual se llevaron a cabo las cosas, se limitó a señalarle a la opinión pública, como hechos poco plausibles de inspirar confianza, los antecedentes de la mayoría de los nuevos Comandantes puestos al mando de las tropas y que se puede, a justo título, reprochar al Presidente de haber elegido entre oficiales dejados de lado luego de la caída del dictador Santos por haber representado el odioso papel de cómplices e instrumentos de su tiranía^{XVIII}.

(....)

El Doctor (Carlos María) Peña^{XIX}, Ministro de Hacienda, concluyó en la absoluta necesidad de liquidación del banco Nacional y propuso transformar su emisión en deuda amortizable con un interés de 8% y 3% de amortización anuales: diversas medidas accesorias completaban un plan de reforma y de reorganización financiera que el Presidente no quiso someter al análisis del Consejo de Ministros, prefiriendo aplazar la consideración hasta tanto no tenga la certeza de la imposibilidad de contratar en el extranjero un nuevo préstamo con el cual se podría evitar esa liquidación proveyendo al banco los medios para recuperar la conversión.

Tan completo desacuerdo de puntos de vista con el Dr. Herrera y Obes llevó al Doctor Peña a renunciar a la cartera de Hacienda.

Su sucesor, el Sr. Alcides Montero^{XX}, es un hábil especulador quien, a pesar de haber servido en varias oportunidades de testaferro para operaciones bursátiles hechas

por cuenta del Presidente, no deja sin embargo de gozar de una reputación de relativa honorabilidad.”³¹

Capitales Argentinos se Retiran por Crisis

Dejemos que sea el propio e imperturbable Julio Herrera y Obes quien exponga su punto de vista de la situación que se vivía: *“Entre otras causas la primera y principal fue la considerable extracción de oro amonedado que desde 1881 viene sufriendo el país y que en los últimos tres años de 1887 a 1890 fue de \$ 8.300.000. Suma enorme para un país cuyo stock metálico es de 13 a 14 millones de pesos y cuya circulación se hace casi toda en especies, por efecto de su repulsión a la moneda fiduciaria. Estas extracciones de oro reflejadas en la disminución del encaje metálico de Bancos de Emisión, produjo la primera manifestación sintomática de la crisis, representada en la restricción de los descuentos y del crédito personal, y sintetizada en la paralización comercial.*

La pérdida de las cosechas, el retraso en el engorde de los ganados y el bajo precio de nuestros frutos, vinieron a agravar y complicar nuestra situación comercial.

Al mismo tiempo, los capitales venidos de Buenos Aires ... se retiraron por efecto de la crisis que pesa sobre Buenos Aires, llevándose el oro que representaban los papeles y dejándonos en cambio una cantidad proporcional de valores de toda clase que desbordaron la plaza produciendo su depreciación consiguiente.

En este momento de su evolución la crisis era monetaria, se caracterizaba por la falta de medio circulante y para traerlo al país, llenando el vacío que habían dejado las extracciones de oro del año 89, fue que el Poder Ejecutivo, a solicitud de la Casa Baring Brothers y Cía. de Londres, inició la negociación del empréstito de 2 millones de libras esterlinas destinado por la ley a la conversión de Bonos del Tesoro y pago del déficit de que el Banco Nacional era tenedor, pero en realidad con el objeto de que el Banco Nacional pudiera movilizar esa parte de su capital.... trayendo su importe en oro, con lo que es presumible se habrían conjurado los efectos de la crisis”.

La base de esta combinación era que la Casa Baring, interesada directamente en sostener al Banco Nacional – del que era fuerte accionista y acreedora – renovase los créditos y cauciones que tenía a su favor por valor de cerca de 7 millones de pesos; pero aquella casa bancaria inglesa ya se encontraba apurada y llegado el momento de realizar el empréstito, lejos de entregar su producto al Banco Nacional, exigió perentoriamente el pago de cuanto el Banco le adeudaba.

La crisis se hizo desde entonces más violenta y aguda y fue a repercutir, como era lógico, en el establecimiento del crédito que más liberal había sido en sus descuentos, que más expansión había dado a su emisión, y que más consideraciones había tenido con sus deudores, y ese establecimiento de crédito fue el Banco Nacional, que agotadas sus reservas metálicas ... tuvo que suspender la conversión a oro de su emisión fiduciaria.”³²

³¹ Documento 9 del testimonio francés. Op. cit.

³² Texto del Mensaje a la Asamblea General (febrero de 1891), reproducido por Washington Reyes Abadie: Julio Herrera y Obes, el primer jefe civil. Ediciones de la Banda Oriental. 1977.

Otra opinión, sin embargo, exponía el diplomático inglés en Uruguay, Ernest Satow, el 19 de febrero de 1891, cuatro días después de lo expuesto en el Mensaje presidencial citado³³: *“El más notorio pasaje de este extenso discurso sobre finanzas es el párrafo B en el que el Presidente intenta atribuir a los Sres. Baring la culpa por la suspensión de pagos en metálico del Banco Nacional informado en mi despacho Nro. 22 del 22 de julio pasado.*

La clave de la situación financiera del Uruguay creo que es la siguiente. Siempre ha habido un déficit al final de cada año financiero, no importa cuán grande fuera el ingreso proveniente de los derechos aduaneros. De tiempo en tiempo se han realizado empréstitos extranjeros que han posibilitado al Gob a pagar el interés de préstamos anteriores y de cubrir el déficit. Además mientras ese proceso de efectivos préstamos frescos continúa, el comercio parece incrementarse, y las importaciones exceden a las exportaciones. Con el aumento de las importaciones viene el correspondiente incremento e los ingresos aduaneros, y se supone que el país se está haciendo rico y próspero. Sin embargo, si las fuentes del crédito se secan, ya no se cubre más el déficit, las importaciones decrecen, caen los impuestos aduaneros y empieza a rumorearse que el Gob entrará en bancarrota en el pago de sus obligaciones.”

Posteriormente, al colega francés de Ernest Satow le molestó no sólo la explicación del presidente Herrera sino también su insistencia, la reiteración de la misma.

Quando ocurrió, en febrero de 1892, Alfred Bourcier Saint Chaffray le escribió a su ministro de Asuntos Exteriores: *“El Presidente de la República Oriental del Uruguay inauguró, el 15 de este mes, la sesión anual ordinaria del Senado y de la Cámara de Diputados.*

(...)

Encargado de rendir cuenta anualmente de los actos de su Administración, de las dificultades que impidieron el desarrollo de sus intenciones, de sus proyectos y previsiones para el próximo ejercicio, se espera que al cumplir con esta obligación, el Presidente no use la concisión habitual de las comunicaciones oficiales de los Jefes de Gobierno europeos; parece entrar, por el contrario, en todos los detalles necesarios para que los accionistas, es decir todos los ciudadanos, puedan tener una idea neta del estado de los negocios del país. Para que se lograra tal resultado, sería necesario, es verdad, que la sinceridad, la claridad y la total lealtad de sus declaraciones fuesen indiscutibles. Lo contrario es, sin embargo, lo normal. Constituciones, leyes, instituciones, todo, en una palabra, en la República Oriental del Uruguay, no es más, debido a las costumbres políticas, que un disfraz prestado, un engaño, una mera apariencia, al igual, además, que en casi todas las Repúblicas de América del Sur.

(...)

El prólogo es una reproducción, argumentada en base a las mismas argucias capciosas que el año pasado, de la exposición hecha entonces por el Dr. J. Herrera y Obes sobre las causas que explicaban, según él, la crisis financiera.

³³ Documento 6 del testimonio inglés. Op. cit.

Recordando luego como se pudo creer duramente un momento, en junio de 1891, que esta crisis llegaba a su fin, el Presidente atribuye el mérito de la efímera mejoría, de la que evoca esos recuerdos, a las medidas tomadas por su gobierno: luego, agregando que la quiebra inesperada del Banco Inglés del Río de la Plata anuló, el pasado enero, los felices resultados de los esfuerzos del Poder Ejecutivo para la reconstitución del Banco Nacional y del Crédito Público, “es”, dice, “desde afuera que nos llegó, nuevamente, al igual que en 1890, el agravamiento de nuestros males”.

Nada mejor que esta frase para ilustrar la medida del exceso de impudicia, de deslealtad y de asombrosa desenvoltura con el que se trata aquí, en el mundo oficial, de imponer una leyenda que tienda a establecer que la crisis se debería a la ruina de los señores Baring Brothers y a la conducta de otros banqueros europeos, mientras que son, por el contrario, las dilapidaciones y los desórdenes financieros de las dos Repúblicas ribereñas del Plata los que, en mayor parte, fueron la causa de la ruina de la Casa Baring y, de contragolpe, del “Banco Inglés y del Río de la Plata.”³⁴

Baja de Sueldos y Suba de Impuestos

La situación continuó, obviamente, agravándose.

El “espiritualista” Herrera – que desquició el estado del alma uruguaya – descubrió asimismo que una manera de hacer política es sostener con estudiado énfasis lo contrario a lo realizado o se encontraba realizando. Buscaba asentar la adhesión de quienes se beneficiaban con sus resoluciones, arrojando la sombra de su eventual provisoriedad, y al menos confundir a aquellos que discrepaban con él. Las personas ganadas por la buena fe suelen dar crédito a los dichos, a las expresiones del poder – sin duda en los meses iniciales de una gestión y muchas veces también luego – atribuyendo el desencuentro con los hechos a obstáculos generados por las burocracia, la mala voluntad o el azar.

Todo ello se producía en el marco de la discusión del mantenimiento original del valor del peso (oro) o de la posibilidad de darle curso forzoso y valor cancelatorio al papel billete sin dicho respaldo a la vista.

Por otra parte, se continuaba señalando la intervención del Estado en la actividad financiera, sosteniendo el liberalismo económico la inconveniencia de la misma.

Rápidamente esa posición encontró una contundente respuesta. Los Bancos Argentinos la llamó El Día³⁵: *Ahí está la República Argentina, decimos nosotros. Su crisis es profunda, sus compromisos internacionales son inmensos. No es posible medir la grandeza del derrumbe que en ella se ha producido. Pero, -¿Son los bancos de Estado los arietes de esas ruinas? He ahí lo que debe resolverse antes de condenarlos como instrumentos inútiles para el progreso.*

(...)

A la verdad que si los impugnadores de los bancos de Estado, no hubieran dicho lo contrario, nosotros hubiéramos atribuido la crisis argentina, sin temor de equivocarnos, a

³⁴ Documento 30 del testimonio francés, de fecha 20 de febrero de 1892. Op. cit.

³⁵ LOS BANCOS ARGENTINOS. El Día, viernes 11 de setiembre de 1891

la inmoralidad creciente de los gobiernos de Roca^{XXI} y de Juárez Celman. Los bancos argentinos, instituciones benéficas, no podrían haber dado otro resultado, bien dirigidos, que el de fomentar el progreso de la nación hermana. Y no ha sido ciertamente poco lo que han contribuido a la obra de su engrandecimiento. Han caído, cuando todo caía al empuje de la arbitrariedad y del latrocinio preponderantes: eso es todo.

Sabemos lo que va a decirse todavía: que la concupiscencia de los gobiernos halló en ellos pasto abundante; que fueron poderosos instrumentos, además de explotaciones y engaños. Y bien! ¿Qué institución hay, por buena que sea, que puesta en manos de gobiernos impuros no pueda servirles de instrumentos?... No solo a los bancos nacionales habría que renunciar. Habría que renunciar a un sin número de cosas buenas. El crédito nacional, por ejemplo. ¿A que afanarse por crearlo, por extenderlo, por consolidarlo? Vendrá mañana un pésimo gobierno y se aprovechará de él para contratar empréstitos, tanto más colosales cuanto mayor sea la confianza conquistada, y luego malversarlos en provecho particular. Hay ejemplos de eso...

(...)

Las condenaciones que en absoluto y en masa, hacen de los bancos nacionales argentinos los diarios que son enemigos de toda injerencia del Estado en esa clase de instituciones deberían, pues, mediarse algo más. Una asombrosa corrupción administrativa los ha llevado a la ruina, es verdad. Pero, ¿podrían ser una excepción los bancos cuando esa corrupción lo arrojaba todo al despeñadero, hasta la nación misma?

Mientras tanto, la sequía que se había presentado en 1890 continuó hasta 1892 inclusive, de la que deja constancia el propio Julio Herrera en su mensaje al Parlamento en el citado 1893. La cual no debía considerar importante porque no obsta para que considere un impuesto extraordinario a la actividad ganadera por indirecta sugerencia del ministro francés en Uruguay M. Alfred Bourcier Saint Chaffray, según el mismo diplomático expresa: "Se me aseguró, por otra parte, que el Ministro de Hacienda pensaba en solicitar un nuevo y formidable aumento adicional de los derechos de aduana, una de las partidas de recursos que hace falta en el tesoro. Justamente inquieto por lo que una decisión en ese sentido tendría de funesto para nuestros compatriotas, imaginé, como derivativo, en inspirar a uno de nuestros compatriotas, en íntimas relaciones con algunos de los familiares del Dr. J. Herrera y Obes, una idea cuyo mérito y paternidad yo sabía de antemano que era capaz de apropiarse, tal como sucedió.

Esa idea consistía en llamar la atención del Presidente sobre el producto considerable que podría obtenerse golpeando, durante un año, con un impuesto extraordinario a la propiedad de la tierra y, más particularmente, a las tierras de simple pastoreo o estancias. Los estancieros son de todos los contribuyentes los que proveen con el menor contingente a la recaudación del presupuesto aunque la cría de ganado ha casi siempre sido, aquí, una industria de las más remuneradoras y que, conjuntamente con el incesante aumento del valor de las tierras desde hace treinta años, ha permitido a muchos criadores constituir fortunas considerables.

He sabidos desde entonces, que el Dr. J. Herrera y Obes ha parecido hacer caso a estas sugerencias: habría incluso declarado que él había pensado desde hacía mucho tiempo en la creación de un impuesto de ese tipo, pero para recurrir a él nada

*más que como a un último y supremo recurso en caso de que todo lo demás le faltara*³⁶.

Nuevo Empuje

La situación argentina y su rebote en Uruguay impulsó nuevamente la corrida bancaria de los depósitos auríferos que tenían los argentinos en nuestro país, lo que se sumó a los retiros de nuestros propios tenedores de créditos.

Todo lo que motivó, como en 1868, la desesperación de la gente, la aglomeración frente a la puerta de los bancos, la angustia de los deudores, la alegría de los usureros encabezados por el Banco Comercial, la depresión generalizada. Y, en la ocasión, un impuesto a los sueldos de funcionarios públicos del 10% del sueldo bruto más un 5% del monto neto del mismo que se prolongará en el tiempo.

La administración de Julio Herrera decretó originalmente un feriado bancario por cuatro días, que alcanzó a la Bolsa y a la Justicia. Medida que fue prorrogada por dos días más. Luego se aprobó el cierre temporal de la Bolsa y la suspensión de la actividad de la Justicia por tiempo indeterminado en estas materias, en atención al reclamo de los sectores afectados – la inmensa mayoría del país, no toda silenciosa como en la actualidad - por la irresponsable política gubernamental desarrollada hasta ese entonces.

En un primer momento, el gobierno uruguayo solicitó un préstamo externo de tres millones de pesos para cubrir los retiros de depósitos en el Banco Nacional, el cual fue otorgado a través del Banco de Crédito Popular de Río de Janeiro por un sindicato financiero francés, actuando en representación de la institución carioca el gerente del Banco Inglés del Río de la Plata con sede en Montevideo.

Dicho monto, empero, resultó bajo para las conversiones que realizaba el público. En pocas palabras: se pidió de menos... Es decir, se equivocó el gobierno en el monto de sus necesidades – como vendría a suceder recientemente. Y fracasaron – ante esa prueba agregada de posible política “al bulto” -, las gestiones realizadas ante la institución brasileña para la ampliación del préstamo.

Se decidió recurrir, por ello, a Gran Bretaña, siendo intensas y dramáticas las negociaciones, según consignan en la época preocupados órganos de prensa brasileños, lo que contribuye al retraimiento de la banca de ese país.

El Uruguay, mientras tanto, dejó nuevamente de honrar los servicios de su deuda externa.

Los comercios cerraban, la pequeña industria estaba postrada, la gente pasaba de un ridículo entusiasmo fomentado por el gobierno a la angustia que le imponían las reales circunstancias. Pero las farmacias de esos años (boticas les decían hasta hace no mucho) no sintieron la necesidad de acrecentar su inventario de sedantes químicos. No los había.

De esas ruinas provocadas por el Banco Nacional pasó a manos del Estado la Usina Eléctrica de Montevideo^{XXII}, la cual, no muchos años después se insistía en

³⁶ Documento 26 del testimonio francés, de fecha 5 de agosto de 1891. Op. cit.

devolverla a manos privadas porque sostenían que eran más eficientes... De contralores, ni hablar. Como ahora.

Batlle y Ordóñez se negó a hacerlo en las dos ocasiones que le fue planteada dicha posibilidad, ya durante su primer Presidencia. Había sido demasiado traumática la experiencia, como para no convertirla en lección.

Resultaba un servicio esencial y don Pepe no quería que con ese tema se jugara nunca más en el país. Es por ese motivo, que en la última oportunidad en que recibe un planteamiento de compra de la misma, no solamente se niega a aceptarlo sino que además nombra los primeros técnicos en comunicación para que trabajen en ella. Sucedió que el funcionamiento de los teléfonos y la telegrafía – en manos privadas extranjeras – ya venían funcionando extremadamente mal y, en cualquier momento, se repetiría el fracaso, pero en esta otra área de actividad.

En aquél contexto negativo del sistema financiero uruguayo surgió, además, el Banco Hipotecario - formado con las carteras de activos de la Sección Hipotecaria del Banco Nacional del Uruguay, que gozaba del monopolio de esa actividad (la cual hasta el año 1887 había sido libre), permaneciendo dentro del sector privado -, el cual facilitó en un primer momento el pago que debían hacerle de los adeudos, con el fin de salvar el valor de los bienes que actuaban como garantía de los créditos y, en consecuencia, los respaldos de los préstamos otorgados. Posteriormente sus accionistas se incorporan a las huestes del Banco Comercial, siendo ambos acusados, reiteradamente, de ser despiadados especuladores.

La situación, la de mantener en manos de acreedores del Banco Nacional en condición de accionistas lo que fuera su Sección Hipotecaria, generó diversas tensiones.

La mayoría de ellas resultaba de la especulación alimentada por la influencia decisiva que tenían dichos accionistas sobre los bienes inmuebles del país y la industria de la construcción.

La distorsión provocada en el mercado inmobiliario y los abusos que se cometían contra los deudores, llevaron a que años después, también en la Presidencia de Batlle y Ordóñez – pero durante la segunda en ésta ocasión - , el Poder Ejecutivo presentara un proyecto de ley, en 1912, el que es rápidamente aprobado por las Cámaras, pasando a manos del Estado el funcionamiento de dicha actividad.

La posición de Batlle había quedado señalada en la gran crisis de 1890. Y se enfrentaba a los mismos intereses y a muy parecidos argumentos a los que escuchamos desde hace décadas, siempre travestidos de modernidad.

El viernes 27 de noviembre de 1891 con el título *Proyectos de Salvación*, expresaba su diario: *“Están ya prontos, según los informes que se publicaron ayer en El Día, los proyectos con que pretende solucionar la crisis el Poder Ejecutivo. Se organizará el Banco Hipotecario con absoluta independencia del Estado, a pesar de que éste es el que todo lo da para su fundación; y se creará un nuevo Banco Nacional, también absolutamente independiente de la Nación, a pesar de que es ésta la que lo instituye.*

¿Tenéis algo que objetar? No lo digáis!. Estando privado de toda injerencia en ellos el gobierno, debéis tranquilizaros por completo- serán prudentes y honestamente administrados; serán administrados por directores de Londres o de Pekín, a quienes sobra a lo que a nuestros patricios les falta: tino y honradez. –Esta doctrina podría ser

considerada como un sacrilegio en un país donde hubiera un poco de amor propio y de altivez nacional, pero aquí la aceptamos y la ponemos en practica de muy buena gana!... Pasemos, pues

(...^{XXIII})

Viene después el proyecto del nuevo Banco Nacional. ¿Quieren oro? Pues ahí tienen oro, - dice el Gobierno, y nos anuncia un Banco que se instituirá con ocho millones de pesos oro, que vendrán del extranjero a ganar buenos intereses en el país.

No preguntamos más. Ocho millones de pesos oro! Eso nos satisface! Pensamos y obramos como el derrochador sin compostura que quiere tener dinero a todo trance. ¡Que le importa a él lo que vendrá después! Lo esencial, lo irremediable, es que tenga oro en el momento en que lo necesita. Su previsión no llega hasta el día de mañana. Sucederá, después, lo que Dios quiera!

Así, los ocho millones de pesos que vienen del extranjero a aliviar por un momento nuestra angustiada situación financiera y económica, nos deslumbran y nos sentimos inclinados a no preguntar más. Un espíritu reflexivo se diría, no obstante, que esos millones no se nos darán gratis, que irán a engrosar la deuda ya extraordinariamente grande que tenemos con el extranjero, aumentando la cuota de intereses que no podemos abonar ya sin extenuar al país. Pero somos oristas, queremos oro, y no nos importa pagarlo caro. No queremos pensar en que nuestra conducta nos da un resultado contraproducente: - traemos el oro al país ocasionalmente en forma de empréstitos y lo alejamos permanentemente en forma de intereses^{XXIV}

Por otra parte, a mediados de ese año se deterioran las relaciones con Brasil: Fuerzas del ejército de línea cruzan la frontera y asesinan a un oficial del ejército uruguayo y a un miembro de la Policía. Se decía que los revolucionarios riograndeses tenían su base en Rivera. Luego de una dura y firme nota de protesta de nuestro ministro en la Legación uruguaya en Río de Janeiro, José Vázquez Sagastume^{XXV}, quien recogió en la misma la indignación de la opinión pública nacional, el gobierno brasileño decidió una investigación de los hechos y pagó posteriormente las indemnizaciones correspondientes, pidiendo además las disculpas del caso.

Pero además, en ese 1891 que así inauguraba políticamente Julio Herrera, es de recordar la muerte por desnutrición de, al menos, un niño en el Interior y el crecimiento de improvisadas viviendas populares en los ejidos de las ciudades. Algo parecido a lo que desde comienzos de la década de 1990 se llaman asentamientos irregulares, cuyo crecimiento desde entonces ha sido exponencial. Esto, sin perjuicio de consignar que cien años después de lo que nos ocupa, también se aprueba a inicios de los 90, por vía impositiva, la reducción de salarios, y no sólo de los funcionarios públicos sino de todo asalariado y un nuevo y duro ajuste fiscal.

Por un Banco del Estado

El 29 de agosto de 1891 el Poder Ejecutivo envía un Mensaje a la Asamblea General en el que se incluye el anuncio de la presentación al Legislativo de un proyecto destinado a la concreción de una entidad financiera que satisfaría la prédica de considerar al Estado como un ente a arrinconar y reducirlo a su mínima expresión. Más

o menos lo que se sostiene ahora. Ni en aquél entonces, ni en la actualidad, contando a su favor con la disculpa de no haber visto el fracaso estrepitoso de sus ideas.

En ese sentido, la crisis de 1868 permitía extraer lecciones que debían resultar ineludibles de tener en cuenta en el diseño del sistema financiero. Batlle y Ordóñez fue quien la trajo a colación como experiencia a ser atendida.

De los desilusionados de aquél entonces – entre ellos muchos de quienes formaron en los cuadros del “principismo” y, luego, del partido Constitucional – se nutrirá posteriormente el Batllismo.

Con motivo de la anunciada iniciativa, El Día señala su posición crítica al respecto en un editorial publicado el primer día hábil siguiente, el lunes 31 de agosto de 1891, con el título Sobre Bancos Nacionales, en el cual le contesta asimismo al constitucionalista diario El Siglo.

La autoría del mismo es de Don Pepe. Vemos el desarrollo de una argumentación – haciéndose acompañar por planteamientos surgidos del sentido común, hecho que era habitual en él cuando la divulgación de sus posiciones: La exposición y defensa de una idea clara del papel que le correspondía al Estado, de activo apoyo al sector privado y en beneficio de todos^{XXVI} y de la despersionalización de las instituciones^{XXVII}.

Un editorial, el que referimos, no desprovisto de una dudosa pero rápida ironía si tomamos en cuenta lo que algunos diplomáticos acreditados ante nuestro gobierno pensaban de Herrera. Fundamentalmente el aparentemente funámbulo jefe de la Misión francesa en Montevideo.

Batlle y Ordóñez, que no compartía las generalizaciones de las cuales el representante galo Alfred Bourcier hizo una especialización, no ignoraba los pasos del presidente. Pero, además, advierte sobre la conducta de los gobiernos.

Dice en El Día y en el artículo citado en el editorial reproducido íntegramente en la nota final correspondiente: *Un Banco Nacional o de Estado fundado con capitales de la Nación sería una institución buena, capaz de alentar nuestro movimiento progresista y de iniciar una era de grandes y verdaderos adelantos, ahora que parece vamos a tener una serie de gobiernos deseosos de hacer el bien del país. ¿Se ha de renunciar a él para evitar que un gobierno malo lo haga objeto de dilapidaciones y de tiranía? Tanta pusilanimidad adoptada como sistema de conducta no podría dar más que un solo resultado: - el de que en nuestro país las grandes y fecundas instituciones solo se llevasen a la práctica por iniciativa y en provecho de los gobiernos arbitrarios y despóticos, poco temerosos de los hombres y de sus preocupaciones.*

Al día siguiente Batlle y Ordóñez insiste sobre el recorrido a realizar y toma en cuenta los antecedentes que el país había vivido en la materia.

Mira nuestra historia y en derredor – no carecía de visión periférica como a muchos sucede hoy día y, por ende, no se detenía en el barrio -, señalando luego el camino que indicaba la experiencia, y una idea clara del interés nacional.

Es decir, siguió el camino exactamente opuesto al que se viene utilizando en la Uruguay desde hace décadas.

Combate de manera firme lo que ya había probado su fracaso pero persistían en reeditar los políticos cupulares. Critica a quienes desechaban la realidad y sus posibilidades porque así se los indicaba el dogma.

El Día, setiembre y la crisis

----- ■

En el mes de setiembre de 1891 – como decíamos - arrecia la campaña del diario de Batlle en torno a los temas que convoca la crisis y contra las soluciones que plantea el sector no productivo, el financiero, y la opinión publicada, y recuerda la situación análoga que se sufrió. Es firme en su prédica, enfático en la defensa de la producción del país, duro en sus crítica al mundo financiero concebido sobre la base de la especulación y la usura.

En el editorial de El Día del martes primero de ese mes y año, titulado Bancos Nacionales y Bancos Particulares, se lee: *La prensa constitucional y el Gobierno de consuno han lanzado el más terrible anatema sobre los bancos nacionales o de Estado. No sirven. Basta que tenga en ellos alguna intervención el Gobierno para que estén expuestos a hacer cuevas de las mayores trapizondas y objetos de las más profundas desconfianzas. En cambio se presenta a los bancos particulares como los non plus ultra de la probidad, del espíritu realmente progresista y de las garantías ofrecidas al público.*

¿De donde salen estas doctrinas, estas creencias?... Si se tratara de gentes sin preparación científica, lo sabríamos. De la reciente ruina del Banco Nacional que ha impresionado hondamente, por lo mismo que no era esperada. Pero tratándose de espíritus cultos, que pueden comparar los hechos que se han producido en un momento poco feliz de nuestra historia económica y financiera, con los que se han producido y se producen en todos los tiempos en éste, en otros países,- no lo sabemos.

Hemos visto la ruina de un Banco Nacional. Bien. Pero ¿olvidamos que en el mismo momento, antes y después, caían también en ruinas poderosos establecimientos del mismo género en que no tenía intervención alguna del Estado? La Compañía Nacional, y las numerosas instituciones de crédito que se crearon casi al mismo tiempo que el Banco Nacional, -¿dónde están? Han caído con desplomes más o menos estruendosos. Y ¿esto no dice nada contra los bancos particulares?... Pues en esas instituciones no tenía intervención alguna el Estado.

Nuestra historia bancaria es breve. No hemos ensayado más que una vez el Banco Nacional, que no lo era por completo, y eso en una situación totalmente anormal. Pero hemos visto muchas de lo que son los bancos particulares. La gran crisis del 68 bastaría por si sola para que fuésemos algo menos entusiastas al hacer su apología. El Banco Mauá, el Banco Montevideano, el Banco Oriental, el Banco Navia y el Banco Italiano cerraron estrepitosamente sus puertas en aquel año. -¿Tenía intervención alguna el estado en esos bancos?.

Y citamos solamente nuestros ejemplos caseros. Si traspasáramos las fronteras de nuestro país hallaríamos que en todas partes, en Francia, en Inglaterra, en Alemania, en Bélgica, en los Estados Unidos los Bancos de Estado o aquellos en que tienen intervención el Estado son los que gozan de mayor crédito y ejercen más benéfica influencia. Los bancos particulares quiebran por centenares dejando en pos el recuerdo solo de sus ruinas y, con frecuencia, de sus escandalosas explosiones.

Está aún fresca, entre nosotros, la quiebra de uno de los que más crédito habían conquistado. Otro, el Banco de Londres ha resistido victoriosamente a una primera corrida. ¿Resistirá mañana a una segunda? Y si la resiste, ¿no nos sorprenderá el día en que más tranquilos estemos, la nueva de que la casa matriz ha suspendido pagos, allá, en el otro hemisferio? ¿Qué garantías ofrecen estos bancos?... Del Comercial no hablamos, porque esta institución más que Banco es el local en que custodian algunos potentados, a expensas comunes sus barras de oro.

¿De donde salen, pues, esas doctrinas que propagan los diarios y acepta el Gobierno sobre la existencia de los bancos particulares?... Es admirablemente halagüeña la perspectiva que nos ofrece el último mensaje. Se le harán concesiones y se le darán privilegios especiales a un banco; pero se pase bien, ese banco será de particulares y el Estado no tendrá más intervención en su administración que la necesaria para fiscalizar su marcha dentro de sus estatutos. Es particular! Se anuncia ésta no intervención del Estado, de la comunidad, en un Banco que debía ser suyo, como si se hubiera ganado una batalla, como si se hubiera hecho una conquista!. Es decir que debemos regocijarnos todos porque vamos a entregar incondicionalmente, casi urgidos por una situación económica angustiosa, a precio vil seguramente, las exenciones y privilegios que debieran servirnos para fundar nuestro gran banco de Estado!... Y... ¿a quienes?... a unos capitalistas brasileiros, y, si no algunos de esos capitalistas nacionales que hace año y medio ven las penurias por que pasa el país, sin dar un solo paso para aminorarla.

Entre Seyla y Caribidis³⁷, como si dijéramos. Por una parte, capitalistas brasileiros, venidos del país en que está ahora en auge el delirio de las especulaciones bursátiles, a propósito para vincularnos a la crisis brasileira, como nos vincularon a la crisis argentina los que vinieron de la opuesta orilla del río a fundar nuestro primer Banco. – Por otra parte capitalistas nacionales, si, pero de esos acostumbrados a no ofrecer dinero sino a quien no lo necesita. Esto es: por un lado las especulaciones a lo Reus, en perspectiva; por otro el sistema alentador y progresista del Banco Comercial! Y para impedir los grandes extravíos en uno o en otro sentido, la influencia del Estado reducida a cero.

¿Ofrece todo esto algunas dudas? ¿Se teme por la suerte del nuevo Banco? ¿Se prevé nuevas especulaciones desenfundadas o que las concesiones y privilegios en cuestión vayan a hacer más inexpugnable la posesión de los que están encasillados en sus barras de oro y niegan todo crédito al que no las tiene?... Pues no temer. El Banco será particular. El Estado no tendrá injerencia en él. ¿No es una garantía bastante?

En Estados Unidos, en un solo año, - dice el doctor Costa en su libro sobre el Banco Nacional, - quebraron 959 bancos particulares, produciendo una de las crisis más grandes que se han visto... Pero estos hechos nada significan. La opinión está hecha. Hay que entregarse a los bancos particulares. Son los únicos que ofrecen garantías de honorabilidad. Al menos así lo vienen aseverando algunos diarios en este país.

Campañas políticas y periodísticas éstas, centradas en una concepción del sistema financiero del país, a partir de un punto de vista que abarcaba toda la marcha de la República y de su gente, lo cual lo manifestó en diversas ocasiones. No de la mera idea o en beneficio de un grupo.

³⁷ En la mitología griega, la primera era un monstruo marino que devoraba todo lo que estaba al alcance de alguna de sus varias cabezas. El segundo, un remolino que tres veces al día se tragaba todo el mar y otras tantas lo vomitaba. Los viajeros que pasaban por allí, cuando no eran atrapados por uno, lo eran por el otro.

Otro ejemplo es lo sostenido en el editorial del sábado 14 de noviembre de 1891, bajo el título *La Conspiración del Oro*³⁸, en el cual defiende Batlle y Ordóñez – otra vez - la creación de un Banco uruguayo, critica la usura y la especulación, defiende a la producción, se duele por las ejecuciones judiciales, insiste en su posición contraria a los tenedores de oro - fundamentalmente, el Banco Comercial^{xxviii} - a los que en ocasiones no nombra^{xxix}.

Batlle y Ordóñez no cedía en su afán por lograr que se le diera liquidez monetaria al público, incluso a cualquier costo. Era una voz firme de las víctimas de la crisis y, consecuentemente, el enemigo de quienes se beneficiaban notoriamente de ella, partidarios de la política de cúpula y de las expresiones gubernamentales de los países vecinos.

Poco después del editorial citado reiteraba nuevamente su denuncia de la usura y la especulación poniendo ejemplos de fácil comprensión del núcleo del drama que se vivía y de la solución que debía instrumentarse. Aborda asimismo – insistiendo en ello – lo que entiende como las inconveniencias que en ese momento representaba el capital extranjero y reitera su posición en favor de la creación de un Banco uruguayo, sostenido por capitales nacionales. Vuelve a subrayar el drenaje de oro (divisas, hoy día) al exterior y las vías por donde éste se produce y el camino de superación de esa tragedia colectiva. Era el sábado 28 de noviembre de 1891 y lo hizo bajo el título *8 millones*^{xxx}. Destaca además: *“En un artículo que publicamos hace ya un par de meses, señalábamos la causa principal de nuestra crisis: la exportación de oro que se hace en el país de todas maneras y en todos sentidos.*

Hacíamos notar que la exportación del oro de los intereses y amortizaciones de las deudas nacionales, que un diario consideraba como única exportación, se agregaba la corriente de pequeños envíos que hacen a su familia residentes en el exterior, los extranjeros habitantes de la República; - los dividendos de ganancias de Sociedades anónimas con directorios y capital suscripto en otros países, tales como el Banco de Londres, el Gas, las Aguas Corrientes, los tranvías^{xxxi}, los ferro-carriles, la fábrica Liebig^{xxxii}, las compañías de vapores que suben el Uruguay, etc., etc.- El producto de nuestra industria ganadera del Norte de Río Negro, donde casi todos los campos pertenecen a acaudalados brasileros que residen en Pelotas o en Bagé³⁹ y tienen sus depósitos y sus cuentas corrientes en los Bancos de Río de Janeiro, - y la absorción de oro, por ultimo, que en todas maneras nos hacen las dos repúblicas limítrofes, gracias a las ventajas que en ellas a este metal ofrece el cambio.

En el editorial a que hace referencia⁴⁰ destacaba: *Casi no vale la pena hacer notar, por sabido, que la mitad del valor de ese exceso de producción originado por un exceso de miseria se vuelve anualmente a Londres en forma de intereses y amortizaciones de nuestras deudas. Hemos tenido crédito en el extranjero; pero ese crédito ha sido caro y lo será más cada vez, en adelante. Nuestras industrias han sido habilitadas para el trabajo; pero a condición de entregar casi todo y quizás más del valor de su producción al prestamista. Preferíamos, impulsados por las conductas preponderantes, pagar carísimo el crédito en el extranjero, antes que hacérselo*

³⁸ El editorial lo reproducimos totalmente al final de éste capítulo.

³⁹ Bagé era de algún modo, la capital de los latifundistas riograndenses.

⁴⁰ El editorial citado fue publicado el sábado 5 de setiembre de 1891 con el título, *En Perpetua Crisis*. Su texto lo reproducimos al final de éste capítulo.

barato, gratis, los unos a los otros en el país. La consecuencia es esa emigración real y permanente de la mitad de nuestras mayores ganancias anuales, que tan hondas perturbaciones produce en nuestras finanzas y en nuestra situación económica.

Agrega más adelante: Sustrayendo todas estas sumas del excedente de la producción, - ¿queda algo aún?

Pues, ese algo se lo engulle la usura, la usura de los partidarios del oro a todo costo, que hacen su botín en el desastre nacional, como el ave de presa su fiesta en el campo de la batalla.

Tal es la situación de la República. Todo el oro se va y el que permanece en el país se encierra silencioso, a la espera de la almoneda que hunde a una familia en la desolación. No hay salida para el hijo del país, para el habitante del país, que aunque no halla nacido en él, está vinculado a su suerte. Es necesario cruzarse de brazos y esperar. Esperar, -¿qué? Nada: la ejecución, que en vano se aplaza. El que posee una finca, una suerte de estancia, una industria, nada tiene si debe algunos centenares de pesos. Recorrerá toda la República y no la hallará. Solo saldrá de las pesadas cargas cuando se resuelva o se vea obligado a malbaratar cuanto posea. De esa manera irá paso a paso la nación a parar a manos de unos cuantos cada vez más poderosos, cada vez más absorbentes!^{xxxiii}

Denuncia y posición que se reitera en distintas ocasiones como fue la del 15 de setiembre. Su último párrafo en éste caso muestra su preocupación: *“Los poderes públicos no pueden, por su arte, permanecer inactivos ante una situación que cada vez se hace más grave. Es necesario habilitar a la industria nacional, que ahora no hace más que retrogradar para que se desenvuelva y progrese. De lo contrario, la producción se aminorará de día en día; con la producción el bienestar público y las rentas nacionales y con la disminución de las rentas nacionales, nos veremos nuevamente en la imposibilidad de cumplir nuestros compromisos; los presupuestos que van a ponerse al día volverán a atrasarse, y el desequilibrio, y el desorden primarán en todas las esferas de la vida.*

Antes había señalado que *“La historia de uno es la historia de todos, y puede hacerse en pocas palabras, porque es bien sencilla. Ha confiado en el porvenir del país; ha querido contribuir a su engrandecimiento en la esfera de su actividad: - en consecuencia, ha empleado su capital, su riqueza en plantear una industria, por ejemplo.*

Aquello representa algo; aquello es un valor; cuando la obra esté concluida le servirá para obtener el capital necesario para ponerla en movimiento. El momento llega, por fin; pero el país está empobrecido: el medio circulante; el capital que él necesita se ha ido al extranjero por las puertas que hemos enumerado al principiar estas líneas. Solo queda una pequeña parte; pero esa ha sido acaparada por algunas casas fuertes, cuyas puertas están cerradas con siete llaves. -¿Qué hacer?... Espera – ¿Esperar, que?... Pasan los meses. Llegan los vencimientos de algunos compromisos contraídos. Las exigencias de la vida han aumentado esos compromisos. Y la forzosa inactividad continúa... Por fin, el hecho fatal y previsto se produce. El martillo del rematador cae sobre los materiales de la industria, y como no hay capitales con que pagarlos, la mejor oferta, aunque sea baja, bajísima como es la de los señores acaparadores de oro... Se ha cegado a una fuente de producción nacional! Un hombre progresista ha caído!... En cambio, ellos han hecho su botín!.

Y ni siquiera ser hombre de empresa es necesario para marchar derecho a la ruina. Basta tener algo.

Los Reflejos de Herrera

Por su parte, en resguardo de su posición, Julia Herrera y Obes señalaba, respondiendo así también a lo apoyado por Batlle y Ordóñez.

Lo hace, el presidente Herrera, cómodamente instalado en un consolidado auto convencimiento favorable a la "influencia directriz", vanguardia lúcida de lo que hoy algunos llaman banalmente, y con vacua generalidad, política antipopulista.

Desde ella, además, las clases dirigentes se consideran inocentes de las consecuencias negativas que tienen para el país las orientaciones que defienden: *"El Gobierno actual – dice Herrera y Obes -, que no ha provocado con sus actos ni podido remediar con su voluntad la crisis violenta que pesa sobre la República, no ha hecho ni podido hacer otra cosa dentro del ejercicio de sus facultades y en el cumplimiento de sus deberes, que atenuar en lo posible los efectos de esa enfermedad social, ya acompañando a la opinión pública en las soluciones parciales y del momento que reclamaba, con justicia, ya contrariándola y resistiéndola, cuando con sus impacencias irreflexivas ha pedido medidas radicales y violentas que por su naturaleza y sus efectos inevitables, habrían complicado y agravado la crisis en vez de facilitar y apresurar su solución. (...)*

Es seguro que los Poderes Públicos han podido, en estos últimos meses de penurias comerciales y de exasperación popular, decretar con aplauso de una gran parte del país, el régimen de papel moneda y del curso forzoso, pero está muy lejos de ser seguro que esa medida extrema hubiese entrañado la solución de la crisis y representado para la República un germen de riqueza y de prosperidad en el futuro; y entonces ha sido preferible arrostrar con ánimo sereno la impopularidad transitoria de la hora presente, que es de acriminaciones insensatas y de torpes injusticias, a merecer, por debilidad, el anatema permanente y justiciero de la historia.

Es incierto que los Poderes Públicos no hayan hecho nada para sacar al país de la situación económica desgraciada en que se encuentra hace dos años: los Poderes Públicos han hecho cuanto dependía de su voluntad de hacer en ese sentido; y, si sus esfuerzos perseverantes no han tenido el éxito que era de esperarse, se debe en parte a la falta de cooperación de los que con su iniciativa y con su ejemplo pudieron en un momento dado ayudar poderosamente a la salvación del país. Y entonces, si de lo que se acusa a los Poderes Públicos es de no haber hecho el mal, a falta de no haber podido hacer el bien, entonces venga en buena hora el fallo que nos condene por haber defendido a la República contra sus propios errores."

Pero rápidamente descarga su culpa. Es iniciador de una técnica de defensa de la acción del gobierno que hemos visto poner luego en práctica en demasiadas oportunidades. La llevó adelante contradiciendo la prédica de inacción en la materia que su ya declarado adversario le enrostraba, mezclando Herrera hechos sobre los cuales realmente no podía influir con circunstancias que dependían de su voluntad política: *No estaba en las manos del Gobierno modificar el pesimismo egoísta del capital nacional, haciéndolo salir de su retraimiento obstinado; no dependía de su voluntad reconstituir y hacer funcionar regularmente el mecanismo del crédito, cuyo resorte impulsivo lo forma ese mismo capital nacional en su expansión circulatoria: no*

ha estado en las facultades de los Poderes Públicos impedir la seca, la invasión de la langosta, los estragos de la seca, la pérdida de las cosechas, la flacura de los ganados, el bajo precio de nuestros frutos del país en Europa, la paralización de las industrias, la falta de trabajo, la disminución de los salarios, la depreciación de los valores, el decaimiento de las rentas nacionales, que son las causas y los efectos característicos de la crisis que nos oprime; pero ha debido, sí, el Gobierno, y a despecho de todo, introducir una severa moralidad en la administración pública que impida la defraudación de las rentas nacionales; regularizar las finanzas, ajustando en la medida de lo posible y dentro de la ley los egresos a los ingresos del Estado; prestar a la industria y al comercio el auxilio que fuera posible para atenuar, ya que no para remediar sus males; estimular por medio de una garantía eficaz la actividad amplia y libre de todos los habitantes del país; buscar con ahinco dentro y fuera de la República, pero sin atingencias con combinaciones empíricas, los elementos necesarios para fundar uno o más Bancos Comerciales, Agrícola y Fundario, cuyo funcionamiento ha de marcar el instante preciso de la solución definitiva de la crisis. Eso es lo que el Gobierno podía hacer, y eso es lo que ha hecho.

Impávido ante la realidad que lo circundaba y el futuro que se cernía, concentrado en la defensa de su gestión, destacó en la oportunidad un accionar gubernativo que se convertiría en el lema del conservadurismo colorado, sin la relativización con que fue originalmente expresado. Ni siquiera Herrera se animó entonces a lo que sostuvieron luego sus inconfesos seguidores: *Merced á esta conducta, de procedimientos lentos pero seguros (el subrayado es nuestro) y que eran los únicos posibles, puede hoy decirse sin temeridad, que la crisis está dominada en sus causas primordiales, pues la liquidación de todos los negocios pendientes – que es lo que cierra su período álgido de explosión- se ha efectuado casi por completo en los dos años últimos, aún cuando para ello haya habido que vencer las dificultades y soportar los perjuicios inherentes á la depreciación exagerada de todos los valores, que es una consecuencia necesaria de la falta de crédito y de medio circulante.*

Más adelante continúa con su método, que suponía una extrema ingenuidad en los destinatarios del planteamiento : *La influencia de la crisis se siente aún en las manifestaciones enfermizas de nuestra vida comercial, pero se siente de un modo indirecto, como consecuencia de la falta de los establecimientos de crédito que cayeron envueltos en el derrumbe general del país, y como proyección del pánico, que esos hechos engendraron en todos los ánimos y que todavía subsiste, traducido en la retracción del capital local y en la paralización de los negocios.*

Ahí es donde está y ahí es donde será necesario atacar la causa determinante de los males transitorios de nuestra actualidad económica, y á ese objetivo ha contraído el Poder Ejecutivo todos los esfuerzos que, si hasta hora no dieron el resultado perseguido, ha sido, como lo sabe Vuestra Honorabilidad, por efecto de sucesos imprevistos y desgraciados, que han hecho fracasar varias combinaciones financieras en el momento preciso en que iban a realizarse.

Comulgando de inmediato en esa religión del optimismo que practican quienes se niegan a reconocer los hechos, destacó: *Esas contrariedades no han debilitado la fe del Poder Ejecutivo en que la República encontrará en breve, fuera ó dentro del país, en condiciones ventajosas, el auxilio del capital que necesita para reconstituir su organismo bancario; muy lejos de eso, la índole de aquellas negociaciones y de los sucesos que las han frustrado, fortifican aquella fe.*

Añadía Julio Herrera más adelante, desbordante de una inexplicable seguridad, siendo involuntario heraldo de una futura rectificación, cosa ésta última que hace un año después⁴¹, precisando uno de los *“fundamentos racionales y económicos que lo explicaban: ... y el conocimiento, que en Europa se tiene ya, de las condiciones excepcionales económicas y financieras que se encuentra la República del Uruguay, y que son una demostración de su solvencia y una eficaz garantía de los préstamos que se hagan”*.

Inmerso en una fuerte desconsideración por toda persona medianamente informada sobre lo que ocurría, y su propia biografía, destacó Herrera: *Los esfuerzos perseverantes y los sacrificios de todo género, que se han hecho, para salvar el crédito público y conservar el régimen metálico de la circulación monetaria, no han sido infructuosos como no lo es nunca la abnegación en el cumplimiento del deber y de la honradez;*

Abusando del lugar común pero haciéndolo con elegancia, como era costumbre en él, ahuecando sin duda la voz, sentenció: *No hay prosperidad fecunda sin crédito, pero no hay crédito sin estabilidad y no hay estabilidad posible donde falta para las transacciones comerciales la base de todo cálculo, que es, la fijeza en la medida de los valores y la seguridad en el porvenir.*

Y lo dice para recaer nuevamente en la irrealidad: *Nuestro país mantiene esas condiciones primordiales de todo progreso sólido; y el capital extranjero, esencialmente emigrante, ha de venir a nosotros espontáneamente, atraído por el incentivo egoísta del lucro. Es cuestión de tiempo y de tiempo no remoto.*

Lo cual no lo lleva a ignorar - resultaba imposible - la situación por la que atravesaba, entre otros sectores (casi todos), el agro: *“La crisis porque pasa la industria ganadera es más profunda porque reconoce por causa fundamental la falta de mercados para sus productos saladeriles – que luchan hoy con la competencia temible que les hace la República Argentina, en los dos únicos pueblos consumidores de tasajo: el Brasil y Cuba”*

No obstante lo transcrito, unos párrafos antes había señalado que *“la República ha salido del período pastoril para entrar en ese segundo período evolutivo de la industria agraria, llamado el período agro-pecuario”*. Destacando, asimismo, para sorpresa de no pocos dado lo consignado: *“Con un año bueno para nuestras industrias agropecuarias, es posible que la situación del país estuviese hoy normalizada ó poco menos; pero desgraciadamente una seca tenaz, que viene reproduciéndose periódicamente desde hace tres años, ha venido á introducir una nueva causa de perturbación en el organismo nacional impidiendo y retardando el restablecimiento de la normalidad de todos los negocios”*.

No podía dejar de referir a la situación que vivía la propia Administración. Y no lo hizo: *El 15 de febrero del año ppdo. El Gobierno adeudaba los presupuestos de Diciembre, Enero y Febrero, no obstante haber aplicado a esos pagos la renta que dejaba disponible la suspensión del servicio de las Deudas Públicas.*

⁴¹ Expresa Julio Herrera en su Mensaje a la Asamblea General del 15 de febrero de 1894: “ ..esta situación financiera de desequilibrio y de déficit inevitable que ha tenido que luchar esta administración en medio de una crisis económica violentísima que le ha cerrado rigurosamente las puertas del crédito interno y externo que con tanta facilidad le abrieron espontáneamente a la administración pasada para facilitarle su marcha regular y holgada”

En ese mismo día de este año el Gobierno adeuda los presupuestos de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, esto es, uno más que el año pasado, no obstante haber atendido al servicio de todas las Deudas Públicas y haber pagado el déficit que dejó el ejercicio económico último.

Lo que el Gobierno adeuda hoy, por razón de presupuestos y gastos de la administración, asciende á 2:084.226 pesos.

Los recursos disponibles y los saldos de rentas á cobrar en este mes ascienden a 1:938.250 pesos.

(...)

En la última quincena del presente mes quedará saldado el presupuesto de Noviembre – que ya ha empezado á pagarse,- y él presupuesto de Diciembre, de modo que el 1.º de Marzo el Gobierno adeudará 1:144.212 pesos, para pagar cuya deuda dispondrá de 998.050 pesos, dejando un déficit de 146.000 pesos.

Pero inmediatamente recuerda su exculpación, a tres años de haber asumido como presidente y olvidándose que fue ministro del anterior gobierno. El de Tajés.

Todas las inculpaciones que se hace y puede hacerse á este Gobierno son las de haber tocado regir el país en una de las épocas más difíciles y complicadas de su existencia política, asumiendo, por en efecto inevitable de los deberes a su cargo, la ardua tarea y la responsabilidad abrumante de remediar culpas y errores políticos y financieros que traen su origen de época remota y que han llegado casi á ser anónimos por la naturaleza de los acontecimientos en que vienen envueltos. Y en verdad, que si esa circunstancia puede aumentar las dificultades y acrece el mérito de su obra sí la realiza, el fracaso de ella, posible también por la fabilidad humana, no sería causa bastante para que fuese lapidado por las iras populares⁴².

El intento llevado a cabo por el gobierno de Julio Herrera por consolidar las instituciones por su doctrina y la práctica de la influencia directriz estaba condenado al fracaso por ser auténticamente falso.

No se asientan nada sano sobre el fraude, la arrogancia y el desprecio que supone todo cinismo disfrazado de demagogia. Esa es la definición primera y última del régimen que intentó implantar, que informaba al gobierno de Herrera .

Los primeros mecanismos en los que se apoyó fue la ley de elecciones y el intento de reforma de la Constitución que permitiría su reelección presidencial.

Se lo conoce como “colectivismo” a ese grupo político, nuevo hijo legítimo de viejos compañeros bastardos: la fuerte inercia de cúpulas partidarias y el explícito impudor del herrerismo. Era, es, el antiguo sueño de muchos “doctores”: el ser “caudillos” sin el esfuerzo de un accionar partidario, facilitada su carrera por la manipulación de la gente.

El nombre es heredero del período de 21 días en que la Asamblea General debía elegir al sucesor de Julio Herrera y Obes como presidente de la República a partir del 1 de marzo de 1894.

En la fecha venció el mandato de Herrera y asumió interinamente la jefatura del Estado el presidente del Senado, el argentino Duncan Stewart (1833-1923)^{xxxiv}.

⁴² Mensaje presidencial leído ante la Asamblea General el 15 de febrero de 1893.

El grupo de parlamentarios que respondía a Herrera y Obes pretendía encontrar un candidato de sus propias filas o alguien de fuera que cumpliera con la posibilidad de renuncia inmediata luego de confirmarse la reforma constitucional que habilitaría la reelección de Herrera como presidente de la República. Ante cualquier posible candidato que se le presentaba a dicho bloque legislativo por parte de otros sectores políticos, pero que no reunía la característica señalada, estos contestaban, en particular su hermano Miguel Herrera y Obes, en seráfica actitud: *“No. No es de la colectividad”*.

Descendiente, de alguna manera⁴³, de los “candomberos” - quienes seguían más a las personas que a las ideas, y en los que predominaba una fuerte base “movimentista” -, el grupo dirigente colectivista se confundía, sin embargo, con la clase gobernante, y la justificación de su posición – la influencia directriz - podría ser calificada de aristocratismo republicano, algunas de cuyas aristas han podido ser vislumbradas como reaparecidas, hoy día, en el país.

En síntesis, la crisis de 1890 marcó durante generaciones la prevención a todo lo que ocurría financiera, económica y empresarialmente en Argentina - hecho que es aceptado pacíficamente incluso por quienes se han solo acercado a este tipo de problemas.

Una nueva situación de debilidad nacional se arrastraba desde la época de Tajés quien, en 1887, ve cerrados, además, los puertos brasileños para nuestras exportaciones debido a la epidemia de cólera desatada en Buenos Aires.

Esto trajo como resultado una importante caída en la producción saladeril que tenía su principal cliente en Brasil, el cual además levanta nuevamente trabas para la importación de nuestro tasajo en beneficio de su propia industria, todo lo cual da lugar a una reducción de la matanza de animales y a una consecuente depresión general.

A esta adversa situación generada por nuestro vecino norteño y la situación en Argentina se le añade, dos años después, la mortandad de ovinos – que llega a un 30% de su stock – y a una pérdida de cosechas de tal magnitud que hubo de importarse granos de la Argentina. Asimismo, se produce la reducción de los precios de los cueros, y en el período 1887-1890 se presenta un déficit en nuestra balanza comercial de más de 21 millones de pesos, siendo lo importado fundamentalmente productos para consumo personal.

La balanza de pagos, en esos años, nos muestra que se registró un saldo negativo de 9.754.784 de pesos.

En dicho lapso, por otra parte, se produjo una importante especulación bursátil que actúa luego como prestidigitadora, entre otros muchos “pases mágicos”, de los bienes del Banco Nacional, en actividad en que participa incluso el Estado uruguayo, dando lugar a diversas denuncias de escándalo políticos, renunciaciones de ministros y graves acusaciones sobre la conducta de algunos hombres públicos. Todo ello teniendo como presupuesto de actuación un círculo exclusivo del poder.

⁴³ La relatividad que supone la observación va por cuenta del hecho que Julio Herrera y Obes había enfrentado a los “candomberos” cuando los incidentes del 10 de enero de 1875 que desembocan en el golpe de Estado contra el presidente Ellauri, cinco días después.

Es menester consignar – recordando ese período - la invasión de langosta que tomó cuenta del país en 1891 y llevó al gobierno a exigir el concurso de todos los habitantes del país en dicho combate, bajo pena de \$ 2 de multa por día de incumplimiento.

Por esas fechas se presenta, también, una epidemia de filoxera que lleva a la quema obligatoria de los viñedos infectados – quien no lo hiciera lo pagaría con un mes de prisión y el monto de \$ 500 - y a la aprobación de restricciones para la importación de productos vegetales, por temor a que fueran portadores de la botánica enfermedad.

Las desgracias climáticas, sanitarias, financieras – rodeadas estas de una nueva y no menos apasionada discusión sobre el respaldo en oro de nuestra moneda – el Montevideo de entonces ve revertir el proceso migratorio, comenzando la emigración a superar la inmigración, repitiéndose, muy atenuado, lo ocurrido entre 1868 y 1870. Pero ello sólo sucede en los años 1891 y 1892. En 1893 vuela a ser superior el número de entradas de personas al país que las salidas del mismo.

Rebote de Ejemplos y Pavor Europeo

Otro hecho que equipara el 1890 argentino con la circunstancia que ese país vivió luego, a fines de los setenta del siglo XX, fueron los gastos en compra de armas por un eventual conflicto con Chile.

En varias oportunidades Argentina vació su Erario en precaución de una guerra con su vecino andino, sin llegar nunca, afortunadamente, a situaciones irreversibles. ¡Sin embargo, miembros de nuestra elite señalaron en su momento que el Tratado suscrito en 1988 entre Argentina y Brasil era comparable al acuerdo de Francia y Alemania – que luego de varias guerras se unían para una paz constructiva..... En realidad, el enfrentamiento real entre Argentina y Brasil se dio cuando aquella era las Provincias Unidas y Brasil, una monarquía. A partir de ello se vivieron situaciones de alguna tensión – que nunca pasaron de movimientos de superficie - , y jamás se dio una divergencia del tipo de la señalada en la comparación referida.

Cuando se aprobó el Tratado de Asunción (1991) pareciera que se ignoraba hasta lo más elemental de lo acontecido en la región.

Ahora bien, ¿Porqué se le ha ocurrido a todo nuestro espectro político atar nuestro destino a países que mostraban no sólo no aprender de su pasado sino repetir casi exactamente el mismo padrón de conducta que los había llevado antes al fracaso⁴⁴? ¿Porqué ésta persecución en pos de la excelencia del error? Es realmente inexplicable.

Más aun: elaboramos aspectos sustanciales de la política externa – la conocida como de Estado – para sumirnos en ese destino.

Establecimos al mismo tiempo dependencias invencibles, fundamentalmente en el sector de servicios turísticos y los financieros – pese a la importante previsión que supuso la concreción de la Banca Off Shore, en octubre de 1989: no sólo quedamos

⁴⁴ Sería injusto e inexacto afirmar que ningún otro país en la historia ha sufrido ese suerte de síndrome. Por ejemplo, casi todo lo trágico de la historia de España no fue sino la repetición metódica de lo ya sufrido.

sujetos a una especie de monopolio de la demanda, como era previsible – desde que no había promoción de ofertas distintas -, sino que además se les dieron licencias para actuación bancaria a gente provenientes de sus propias “mesas de dinero”, los que se convirtieron en inmediatos financiadores de necesidades de capital de ocupantes del poder. Una copia de aquél 1890 nacional.

A todo ello es imputable no sólo la distorsión que se provocó en nuestra economía, sino también el engegucimiento de nuestras élites por el efímero fulgor generado.

Fue un salto importante hacia el desvío del camino que los tiempos dictan para un desarrollo armónico y moderno. Un atajo hacia el desastre.

Si esta circunstancia no hubiera conocido de tan fuertes antecedentes podría, no sin esfuerzo y con simpatía, aceptar una forzada explicación de lo cometido. Pero, siendo esa vida la corriente en el “barrio” es difícil una actitud indulgente para la política que se instrumentó. Máxime si se tienen en cuenta las características exclusivas de nuestro régimen político, como venimos sosteniendo.

Con las limitaciones consignadas, se puede decir que en 1868 y 1890, nuestros gobiernos eran democráticos - por lo menos legítimos en términos formales - y su funcionamiento institucional se ajustaba a las normas constitucionales vigentes.

Asimismo, el panorama político de nuestros socios y vecinos era de franca desarmonía con el orden político más elemental. Caracterizándose, fundamentalmente la Argentina, en ésta de 1890, por la inestabilidad institucional, las crisis políticas y graves acusaciones por agravios de los ocupantes del poder a la que debía ser una elemental moralidad gubernativa. El Brasil, mientras tanto, vivía sus primeras experiencias republicanas. Esto es, de golpe frustrado en golpe frustrado, con intervalos de dictaduras militares. Es Campos Sales (1841-1913) el primer civil que accede a la Presidencia de la República (1898-1902) a fines del siglo diecinueve, habiendo sido ya gobernador de San Pablo (1896-1898) y diputado y senador por dicho Estado. Su primera tarea fue enfrentar una profunda crisis económica y la recuperación del perdido crédito externo.

Como se ve, casi todo muy parecido a lo vivido recientemente. Y antes. Para el caso, a la observación de Jorge Luis Borges, que a la historia le gustan las repeticiones, debería precisársele que parece ésta regodearse con la casi textual repetición de los hechos, disfrutando, tal vez, con el cambio de protagonistas. Pero no se trata de un ejemplo de la observación de Gianbattista Vico, de esa historia en espiral que no se reduce a un literal “corsi e recorsi”. Las monótonas y dolorosas reiteraciones carecen de cualquier encanto distinto al de un carrusel político.

NOTAS

¹ Solo treinta y cinco minutos llevó el trámite de la Asamblea General para votar tanto la asignación anual que recibiría el presidente de la República (\$24 mil) como la elección del jefe de Estado.

Votaron por Julio Herrera y Obes como jefe de Estado 47 legisladores, veinti uno lo hicieron por el general Luis Eduardo Pérez (1827-1898), senador por Florida, 1 por el senador Manuel Herrera y Obes(1806-1890) y otro por el diputado Juan Alberto Capurro (1838-1906).

Luis Eduardo Pérez fue asimismo candidato presidencial derrotado en 1886 y en 1894.

Faltaron con aviso el senador por Maldonado Hermógenes Formoso - que se encontraba de licencia desde 1886 siendo el suplente de Ruperto Fernández quien había renunciado a la banca - y el senador Luis Eduardo Pérez. No estuvo ausente del acto ningún diputado en ejercicio.

Los senadores que se pronunciaron por Julio Herrera y Obes fueron: monseñor Pedro Irasusta (Artigas), Javier Laviña (Treinta y Tres), Camilo Vila (Minas) - suplente de Saturnino Álvarez quien había renunciado para asumir como miembro del Superior Tribunal de Justicia de Segundo Turno -, Jaime Mayol (Cerro Largo), Carlos de Castro (Montevideo), Juan Lindolfo Cuestas (Flores), Joaquín Santos (Canelones), Amaro Carve (Soriano), Tulio Freire (San José), Duncan Stewart (Durazno), Agustín de Castro (Salto) quien presidía la Asamblea General.

Los diputados que procedieron del mismo modo eran: José A. Tavorara (Florida), Eduardo Lenzi (Canelones), César Augusto Pastore (Artigas), José Isidro Marfetán (Soriano), César A. Velazco (Río Negro), Antonio María Rodríguez (Montevideo), Enrique Kubly y Arteaga (Maldonado), Martín A. Usabiaga (Canelones), Jaime Johnson (Canelones), Luis Melián Lafinur (Montevideo), Luis Peña (Río Negro), Lucas Herrera y Obes (Montevideo), Felipe H. Lacueva (Paysandú), Abel J. Pérez (Salto), Angel R. Méndez (Artigas), José Díaz (Canelones), Joaquín F. Fernández (Colonia), Rufino T. Domínguez (Durazno), Liborio Echeverría (Tacuarembó), Juan Alberto Capurro (Montevideo) que presidía la Cámara de Representantes, Perfecto Giribaldi (Colonia), José Modesto Irisarri (Soriano), Pedro Pallares (Durazno), José E. Zavalla (Flores), Juan Augusto Turenne (Rivera), Lucidoro Maciel (Canelones), Jeremías Olivera (Flores), Nicolás Granada (Maldonado), Juan José Segundo (Cerro Largo), Remigio Castellanos (Treinta y Tres), Carlos A. Berro (Minas), Martín Aguirre (Cerro Largo), Juan Zorrilla de San Martín (Montevideo), Pedro Bustamante (Canelones), Juan Idiarte Borda (Montevideo), Eduardo Chucarro (Florida).

La candidatura de Luis Eduardo Pérez fue apoyada por los senadores Laudelino Vázquez (Rocha), José L. Terra (Paysandú), Fernando Torres (Tacuarembó), y los diputados Domingo Mendilaharsu (Tacuarembó), Francisco Bauzá (Montevideo), Máximo Fleurquin (Soriano), Manuel B. Otero Bertrán (Salto), Marcelino Izcuca Barbat (Rocha), Aureliano Rodríguez Larreta (Montevideo), Pedro E. Carve (Minas), Andrés Crovetto (Minas), Juan Antonio Magariños Cervantes (San José), Fructuoso Pittaluga (Rivera), Juan José de Herrera (Montevideo), Eduardo Mac-Eachen (Paysandú), Carlos Sáenz de Zumarán (Rocha), Carlos María Ramírez (Treinta y Tres), Manuel Herrero y Espinosa (Montevideo), Pablo V. Otero Soto (Montevideo) Luis Carve (San José).

Manuel Herrera y Obes, senador por Colonia y padre de quien resultaría elegido, sufragó por el diputado Juan Alberto Capuro. Mientras que el senador por Río Negro, Tomás Gomensoro, lo hizo por el senador Manuel Herrera y Obes.

^{II} Distinguido político, escritor e historiador argentino. Estuvo asilado doce años en Chile, cuando la dictadura de Rosas. La visión de la historia de su país difería sustancialmente de la de Bartolomé Mitre.

^{III} El Día se encontraba entonces en el local de la imprenta a gas Independencia, la que arrendaba, y estaba ubicada Plaza Independencia Nro. 21 estando bajo la dirección de José Batlle y Ordóñez y Olivio Sandes, siendo el secretario general de Redacción Juan Carlos Moratorio, quien desempeñará ese cargo durante largo lapso – ocupándolo asimismo luego, Héctor Álvarez Cina.

El lunes 20 de julio de 1891 El Día sale al público desde un nuevo domicilio – contando ya con imprenta propia – en 25 de mayo 421, 423 y 425 entre Juncal y la calle entonces denominada Cerro, la actual Bartolomé Mitre.

De ese sitio, El Día se trasladó, en junio de 1903, a la acera sur de Mercedes entre Andes y Florida (sus números de calle eran 40, 42, 44 y 46, pasando a ser luego 822-824-826), desempeñando la tarea de secretario general de Redacción José Pereira González, quien fue la persona que mayor tiempo ocupó dicho puesto, en toda la historia de El Día, llegando a ser miembro de su Consejo de Dirección. El primer ejemplar editado en el nuevo local tuvo como fecha el lunes 15 de dicho junio.

El lugar definitivo ocupado por el diario en 18 de Julio esquina Yaguarón corresponderá al que fue residencia de Batlle cuando su primera presidencia y también al ocupado por su predecesor en el cargo, Juan Lindolfo Cuestas. La casa entonces era arrendada. El primer ejemplar que fue publicado en el remodelado edificio salió a la calle el sábado 7 de julio de 1928. La inauguración oficial, sin embargo, se produjo el lunes 30 de julio. Fecha en la que arribó al país el equipo celeste que triunfó en los juegos Olímpicos de Amsterdam. En la oportunidad, la sirena de El Día sonó por primera vez. Había sido adquirida por Lorenzo Batlle Pacheco. De producción alemana, su destino original era complementar un faro brasileño.

La manzana delimitada actualmente por las calles 18 de Julio, Yí, Colonia y Yaguarón fue originalmente vendida por el gobierno a Antonio Rius, Genaro Rivas, Narciso Figueroa y Andrés Vázquez. La escritura se realizó en diciembre de 1834. El predio de El Día le fue atribuido a Narciso Figueroa. Casi noventa años después el propietario en ese momento del inmueble, José María Rodríguez Sosa, se lo vendió a Batlle y Ordóñez. Fue el martes 10 de junio de 1824.

Cabe señalar que cuando El Día apareció por primera vez lo hizo teniendo como domicilio el predio de Florida 124 esquina Colonia, calle ésta en la que tenía el número 16.

^{IV} La segunda etapa de El Día se inició el jueves 19 de diciembre de 1889 con motivo de la candidatura presidencial de Julio Herrera y Obes a la Presidencia de la República. La primera, como señalamos, se inició el miércoles 16 de junio de 1886, poco después de la derrota de la Revolución del Quebracho (marzo de 1886), cerrando El Día al año siguiente, luego de su apoyo a la postulación presidencial de Máximo Tajes. El último ejemplar de su primera etapa fue el del jueves 7 de julio de 1887.

El editorial en que comenta el cese de actividades historia las razones de su aparición y la misión cumplida, afirmando en sus párrafos finales: “El general Tajes asumió la Presidencia de la República en momentos excepcionales para el país. La lucha electoral se inició volviendo a agruparse todos los partidos políticos alrededor de su bandera. El Partido Colorado llamaba a todos los que habían olvidado sus gloriosas tradiciones buscando en un olvido patriótico el modo de contrarrestar la prepotencia corruptora del santismo; y El Día, sacrificando su bienestar material y las simpatías generales que le aseguraban una vida desahogada, se afilió al partido al que lo llamaban los sentimientos más puros del alma ...

Hemos procedido con cultura, sin descender de nuestra dignidad y sin violentar nuestra conciencia, en esa prédica que hemos hecho por el triunfo de ideales de patriotismo; y hoy al cesar el diario, sentimos la satisfacción del deber cumplido y de habernos sacrificado por los intereses de nuestra colectividad, a la que no debemos NADA sino desencantos dolorosos”.

La nueva aparición de El Día se produce el 19 de diciembre de 1889 con el fin de apoyar la candidatura presidencial de Julio Herrera y Obes por la cual venía trabajando José Batlle y Ordóñez. Para la refundación de El Día contribuyen económicamente, entre otros, Arturo Santana – gran amigo de Batlle.

En el transcurso de su vida empresarial recibió diversas ayudas económicas de correligionarios. Incluso emite Títulos de Deuda que rescata a su vencimiento. Y en ocasiones, antes de ello.

A los efectos de sostener el esfuerzo económico de su primera época, generosos colaboradores como Mateo Magariños Veira ven mermar su fortuna sin poder evitar el cierre de El Día.

^V La renuncia de Carlos María de Pena (1852-1918) se produce el 20 de agosto de 1890 a las 7 de la tarde según señala la información periodística de la época. En situaciones como éstas, entendía que no se debían depreciar los valores causantes de la crisis, sino procurar sostenerlos y levantarlos, considerando que así era conveniente para el interés general, a fin de garantizar los intereses de todos.

Quien lo sustituyó en la Cartera, Alcides Montero, declaró a la prensa que “no pensaba que era bueno el sistema de depreciar valores para buscar la circulación metálica, y creía que lo contrario era lo conveniente a los intereses públicos”

Comentando esa declaración El Día observó en su crónica publicada el 23 de agosto de 1890: “De todo lo dicho (se deduce que) Montero será un hombre con

tendencias e ideas nuevas, en oposición a los rumbos financieros que seguía el ex ministro de Hacienda, y más en armonía con las teorías del Presidente”.

Alcides Montero había sido director del Banco Nacional.

Al año siguiente, en 1891, Carlos María de Pena forma la Unión Liberal conjuntamente con Luis Melián Lafinur, Ángel Floro Costa y Juan Carlos Blanco entre otros.

^{VI} Es tan amplia y dispar la gama de posiciones políticas involucradas en el término que, sin desconocer los esfuerzos de G. Germani y T. Di Tella, por ejemplo, es posible afirmar la esterilidad de la tarea definitoria que se han propuesto diversos teóricos. Sería preferible recuperar un concepto como el de demagogia para centrar algunas posiciones que sí despertaría el pleno rechazo que la mayoría de ellos busca. Entendiendo por demagogia el intentar seducir a las masas a través de promesas de imposible cumplimiento.

Sostener que son populistas desde el aprismo hasta el varguismo, el partido de Acción Democrática de Venezuela, los demócratas jeffersonianos, el jansismo, el peronismo, el partido revolucionario institucional de Lázaro Cárdenas, el poujadismo, el nazismo, el socialismo cuando la formación del proceso de industrialización, etc., parece sin duda un sin sentido.

Se ha dicho, por ejemplo, que el presidente brasileño João Goulart era un populista. Pero resulta que lo sería también su opositor ideológico el presidente Janio Quadros. Claro, dirán desde esa posición, los dos eran “irresponsables”. ¿Los responsables serían entonces los golpistas? Y no sería populista el presidente Fernando Henrique Cardoso. Este, sin embargo, ganó la elección gracias a la generación de una falsa estabilidad económica, llevando al Brasil a una profunda crisis.

Nos inclinamos sin embargo a pensar que en muchos casos, en última instancia y más allá de las esforzadas construcciones teóricas, es llamada populista toda posición que contesta el orden establecido con un importante apoyo popular o recurriendo a él. Orden, el contestado, que es considerado como el único posible por los sectores conservadores de la sociedad.

Demás está decir que aquellas definiciones de populismo – las cuales lo descartan por improductivo, irresponsable e inviable - han sido funcionales a la continuidad del estado de cosas. Y contraria a los intereses del hombre común y corriente. Estar con ellos sería lo irresponsable...

Creemos que existe un concepto de populismo diferente al de demagogia, que “consiste en la presentación de las interpelaciones popular-democráticas como conjunto sintético-antagónico respecto a la ideología dominante”, como sostiene Ernesto Laclau (1970).

Esa sería una de las explicaciones de porqué hoy día la definición descalificadora del populismo es parte de lo que se ha denominado el pensamiento único cuyo núcleo teórico es el denominado “neoliberalismo” y su resultado práctico, el fascismo social.

Si de lo que se quiere hablar es de irreponsabilidades claras. De posiciones que sólo se sustentan por la formulación de promesas imposibles de cumplir, el término demagogia parecería el más adecuado.

Expresa Carlo Scognamiglio en su comentario al libro de Yves Mény e Yves Surel *Populismo e democrazia*, Il Mulino 2001: "i due autori rievocano l'interessante proposta di Georg Betz, secondo il quale il populismo è "un richiamo all'uomo normale e al suo buon senso ritenuto superiore". Molto diffusa è anche l'idea di Pi rre-Andr  Taguieff, per il quale il populismo si deve intendere come una corruzione ideologica della democrazia, tesi che i due autori prenderanno pi  volte in considerazione, ma la pi  efficace (e scientifica) pare essere invece quella fornita da Lenin: "Fu Lenin che diede [al populismo] una connotazione storica e sociologica pi  concreta, insistendo sul fatto che il populismo era una protesta contro il capitalismo da parte di piccoli produttori che, rovinati dallo sviluppo dell'economia capitalistica, vedevano in essa una regressione, e chiedevano contemporaneamente l'abolizione delle vecchie forme di sfruttamento feudale". (p.37, citando A.Walicki, Russia).

De cualquier modo, es indiscutible que frente a la crisis de representatividad existente actualmente en las estructuras de "mediaci n e intermediaci n" y en las instituciones gubernativas causada, tal vez, por un "exceso" de responsabilidad – esto es, por el f rreo mantenimiento en sus posiciones de los oligopolios del poder, merced (entre otros instrumentos) al alambrado medi tico – se alar que una posici n es populista resulta en un escudo que tiene a n sus efectos beneficiosos para quienes lo usan, al levantar la acepci n peyorativa del mismo. Como es igualmente cierto, que no toda respuesta al estado de cosas es correcta.

Volver a darle contenido a los conceptos ser a lo recomendable. Con esto queremos decir que el t rmino demagogia – entre otros - merece ser recuperado. Por lo menos, se coincidir ,  ste es carenciado de ideolog a alguna y siempre ha sido conductor de crisis.

^{vii} Sostiene el historiador Benjam n Nahum refiri ndose a las hip tesis "para intentar una explicaci n de este fen meno del d ficit permanente de las finanzas estatales" - en *La Crisis del 90, El testimonio ingl s* op.cit. : "Otra hip tesis es que la recaudaci n del Estado era escasa porque la presi n fiscal sobre quienes ten an riqueza imponible (los estancieros) era muy d bil. La contribuci n inmobiliaria de los departamentos del interior era el 5,63% de los ingresos del Estado en 1889-1990 y apenas subi  al 6,11% en 1893-1894.  Qui nes aportaban entonces la gran mayor a de esos ingresos? Los sectores sociales que no ten an riqueza, las clases populares que pagaban los impuestos aduaneros que reca an sobre productos de primera necesidad (arroz, aceite, az car, yerba). La Aduana aport  62,68% en 1888-1889 y sigui  aportando 58, 57 al Presupuesto de 1893-94. (...) El resultado de esa pol tica fue que recaud  poco, o por lo menos, poco para cubrir las necesidades que en esa  poca tuvo.

..... En 1890, cuando se exportaron 22 millones de kilos (de lana), el impuesto de exportaci n era de \$ 1,30 cada 100 kilos y por lo tanto el Estado recaud  \$ 286.000, o sea, un magro 1,73% del Presupuesto Nacional."

^{viii} Desde los diarios opositores se se ala que en dicha concentraci n se ver n pocas levitas y pocas galeras. A lo que desde El D a Batlle y Ord nez contesta el lunes 18 de abril: "*Han dicho algunos, haciendo por ello un cargo al Partido Colorado, que en la manifestaci n se ver n pocas levitas y pocas galeras. Es cierto; en el Partido Colorado predomina el elemento de pueblo, las clases trabajadores...*" Y aclaraba antes el sentido

de la convocatoria a todos los sectores partidarios, para aventar la posibilidad que quedara sumida solo en la historia candombero y en la cercana gesta florista: *“Las agrupaciones políticas deben emprender su marcha llevando por norte los grandes ideales del porvenir. Pero deben fortificarse en la jornada, con el entusiasmo que despiertan los grandes recuerdos del pasado. Por eso son conmovedores y entusiastas los recuerdos que se dedicarán a la época legendaria de la Defensa...”* Al día siguiente de la marcha popular realizada por 18 de julio, el miércoles 20 de abril desde El Día responde la a acusación de haberse agraviado la bandera nacional en la ocasión: *“¿No iba la bandera oriental a la cabeza de la manifestación, en el centro, con una guardia de honor? ¿No marchaba a la derecha la gloriosa bandera de los Treinta y Tres? ¿No ocupaba el lado izquierdo la de la cruzada, que se había adoptado como bandera del partido?”*

^{IX} Juan Lindolfo Cuestas ocupó como presidente del Senado la presidencia de la República (1897-1898), ejerciendo el poder de facto luego de la disolución de las Cámaras colectivistas el 10 de febrero de 1898. Posteriormente es elegido constitucionalmente jefe de Estado para el período presidencial de 1899-1903. Entre el 15 de febrero de 1899 en que asumió la nueva Asamblea General electa en noviembre de 1898 y el 1 de marzo en que asumiría como presidente de la República, ejerció la Primera Magistratura José Batlle y Ordóñez. Entre el 9 de febrero en que se reunió el nuevo Senado y el 14, presidió las sesiones Jacobo A. Varela.

El Senado quedó integrado del siguiente modo: Federico Capurro, senador por Artigas; José Román Mendoza, senador por Canelones; José Luis Baena, senador por Cerro Largo; José L. Terra, senador por Colonia; Pedro Etcheagaray, senador por Durazno; Justino Jiménez de Aréchaga, senador por Flores; Rufino T. Domínguez, senador por Florida; Eduardo Acevedo Díaz, senador por Maldonado; Jacobo A. Varela, senador por Minas; José Batlle y Ordóñez, senador por Montevideo; Domingo Mendilharsu, senador por Paysandú; Donald MacEachen, senador por Río Negro; Luis María Gil, senador por Rivera; Carlos Eduardo Lenzi, senador por Rocha; Juan Carlos Blanco, senador por Salto; Manuel Artagaveytia, senador por San José; Francisco Bauzó, senador por Soriano; Antonio María Rodríguez, senador por Tacuarembó; José Romeu, senador por Treinta y Tres.

^X Ángel Briand fue jefe político de Montevideo del 4 de julio de 1884 al 20 de setiembre de 1886, es decir, quien ejecutó el decreto de julio del 84 por el cual fueron presos diversos directores de diarios ante la denuncia del ministro italiano en Uruguay Galletti Cambiagi por reproducir “soeces calumnias” de un artículo de El Diario de Buenos Aires. Ante dicha detención y el trato recibido en prisión, el cuerpo diplomático acreditado en Montevideo, entre ellos también el representante italiano, solicita la libertad de los detenidos. A tres días de su detención – el 20 de julio - son todos liberados menos Batlle y Ordóñez que permanece en prisión hasta el sábado 24 de julio de 1886. Con anterioridad, el juez del Castillo, quien atendía la causa, dejó constancia de haber existido mérito para su detención y castigo.

Con la Iglesia Católica Ángel Briand tampoco se llevaba bien, desde la ley de conventos. Siendo electo por Minas al fin del mandato de Herrera, cumplió la funciones

de secretario de la Presidencia de Juan Idiarte Borda (1894-1897). Las acusaciones que en su momento recayeron sobre su persona con motivo de su participación en los hechos que enmarcaron la muerte del ex teniente Gregorio Saturnino Ortiz fueron desmentidos posteriormente por Tajés. El teniente Ortiz se suicidó en agosto de 1886 luego de atentar contra la vida de Santos, en las afueras del teatro Cibils, ubicado éste en Piedras y Treinta y Tres. Descendía Ortiz de un miembro de la Cruzada Libertadora de 1825 según declaró él mismo en carta que le envió a José Batlle y Ordóñez.

^{XI} Las denuncias formuladas por Batlle y Ordóñez contra el dictador fueron numerosas. Queremos ahora recordar la que sucedió a la advertencia que recibiera del diario oficialista La Nación, el cual había escrito: “*La propaganda de la canalla de El Día les puede costar cara, porque no siempre se está con el ánimo de soportarla*”. Batlle y Ordóñez, ignorando la amenaza - lo que no era poca cosa desde que se desempeñaba como jefe Político de Montevideo Ángel Briand -, el viernes 9 de julio de 1886 señaló en un artículo titulado Lujo y Miseria: “*Don Máximo Santos vive en la opulencia aunque jamás ha figurado como industrial ni como comerciante, ni se sabe que haya recibido herencias ni legado alguno; no obstante ha administrado durante largos años los dineros del pueblo y es rico, poderoso, con una fortuna a lo Craso, que sabe ostentar a lo Nabab*”.

^{XII} En este sentido, es de recordar la elección de senador por Minas (por colegio electoral), en la cual por un hecho totalmente baladí fueron detenidos electores y convocados sus suplentes, quienes sufragaron por el candidato del herrerismo, resultando éste finalmente electo. El incidente que dio lugar a la detención de uno de los electores fue llamado “del café frío”.

^{XIII} Agrega a continuación Herrera: “ (...) La aspiración suprema del Poder Ejecutivo en este momento es, que en la Legislatura venidera se encuentre fielmente expresada la opinión nacional, así en sus diversos matices políticos como en la persona de los ciudadanos más dignos por su ilustración y honradez de representar al país. La cuestión era que el propio Julio Herrera buscaba ser el elector...”

^{XIV} Más de un siglo después de los hechos que recordamos, protagonizados por el gobierno de Juárez Celman, se señala en la Argentina: “*Por caso, no debería llamarse “década infame” la de 1930^{XIV}, cuando lo principal fueron fraudes electorales, apogeo del juego clandestino y matanzas entre mafiosos. Debería ser en esta provincia de Buenos Aires la de 1991-2002 por haber destruido desde dos gobernaciones a la principal provincia argentina. Hoy el territorio bonaerense es el esqueleto de un Estado quebrado. Solo en eurodólares debe 2.000 millones. No tiene crédito externo. No puede disponer de 1.100 millones (de pesos) para aumentar el número de policías y sacarla del estigma de ser la provincia más insegura del país.*

También cambió la historia argentina que en más de 140 años el Banco Provincia de Buenos Aires se mantuvo en discreta relación, pero con independencia del Banco Central de la República, invocando el Tratado de San José de Flores en 1859. Fue cuando la provincia se incorpora a Nación, previamente a la Constitución de 1860. Preservó a su banco.

Pero dos gobernaciones llevaron a tal desastre al Banco Provincia que requirió, como no lo hizo en más de un siglo, tantos redescuentos al Banco Central que perdió su independencia. Nada menos que eso cargan en sus espaldas Eduardo Duhalde y Carlos Ruckauf. (Los gobernadores de la provincia en el lapso señalado, a los que refiere el artículo)

Los créditos eran para obras decididamente inviables, como un costoso tren que va desde Tigre hasta Olivos. Es meramente turístico, pero funciona como de transporte. Una insensatez.

Es indudable que el facilismo –y “retornos”- de determinados políticos con fondos públicos facilitó esta malversaciones de utópicos privados que planificaban desvaríos en la certeza de que fallar no les iba a afectar sus bienes privados, pero sí los de los contribuyentes. En el capitalismo, la justificación de la ganancia está en el riesgo del inversor. En la provincia de Buenos Aires no hubo riesgo de los que desaprensivamente se llevaron millones de dólares sin devolverlos” (Ambito Financiero. Buenos Aires, Viernes 14 de febrero 2003. El título del artículo es “PROVINCIA DESTRUIDA”)

^{xv} Al respecto recordemos parte del diálogo que se desarrolla entre Gladys, duquesa de Monmouth y lord Henry Wotton – el cínico y candoroso gran amigo de Dorian Gray :

“ – ¿No te gusta tu país? – preguntó ella.

- Vivo en él.

- Puede que estés censurando el mejor.

- ¿Quieres que dé el veredicto de Europa sobre él? – inquirió.

- ¿Qué dicen de nosotros?

- Que Tartufo ha emigrado a Inglaterra y ha abierto aquí su tienda.

- ¿Eso es tuyo?

- Te lo doy.

- No podría usarlo. Es demasiado cierto.

- No necesitas asustarte. Nuestros paisanos nunca se reconocen en una descripción.

- Son prácticos.

- Son más astutos que prácticos. Cuando escriben su libro mayor nivelan la estupidez con la fortuna y el vicio con la hipocresía.

- Sin embargo, hemos hecho grandes cosas.

- Las grandes cosas nos han obligado a hacerlas, Gladys.”

^{xvi} José Villar (1848-1903) tuvo una larga carrera militar siendo uno de los jefes gubernamentales cuando Quebracho. Herrera y Obes lo nombró ministro de Guerra a indicación del general Tajés, a quien consultó a esos efectos. Fue el jefe del Ejército del Norte derrotado en la batalla de Tres Arboles (17 de marzo de 1897) pero el triunfador en la de Cerros Blancos (14 de mayo de 1897).

^{xvii} Pedro Callorda (1848-1912) luchó en la Guerra del Paraguay y apoyó decididamente el levantamiento del 15 de enero de 1875. Siendo derrotado por las fuerzas de la Revolución Tricolor, pasó a una suerte de desgracia profesional y política cuando el régimen de Latorre lo nombró comisario de la Aguada. Santos lo reivindicó, ofreciéndole diversos ascensos hasta convertirlo en coronel, y su edecán. Posteriormente Tajés lo mantiene en un puesto con mando efectivo. En ésta situación se encuentra cuando su

designación como ministro de Guerra, en sustitución del general José Villar quien renunció por no firmar las destituciones militares propuestas por Herrera y Obes. Si bien Callorda renuncia en febrero de 1892, Cuestas lo nombra nuevamente como ministro de Guerra. En la guerra civil de 1904 es comandante militar en Florida bajo las órdenes del general Justino Muñiz.

^{XVIII} No obstante ello, es de recordar que cuando Herrera y Obes entrega el mando presidencial el 1 de marzo de 1894 al presidente del Senado Duncan Stewart, quien asumió interinamente la Primera Magistratura, observa Eduardo Acevedo: “Todos los batallones de la guarnición de Montevideo estaban formados en la plaza Constitución y a lo largo de la calle Sarandí, bajo el mando del general Miguel A. Navajas y del jefe del Estado Mayor, general Casimiro García, dos de los comandantes de batallón que habían encabezado el motín militar del 15 de enero de 1875...” (el articulado y liderado por el coronel Latorre).

^{XIX} Carlos María de Pena (1852-1918) destacado hombre público ocupó diversos cargos de importancia siendo un reconocido docente universitario - catedrático de derecho administrativo y economía política - y un referente en temas jurídicos.

Falleció siendo embajador en los EE.UU, cargo en el que fue designado en 1911.

^{XX} Alcides Montero formó en las filas del santismo como diputado y luego como senador por Paysandú.

Fue de las primeras personas en ser conectados por Emilio Reus para la formación del Banco Nacional de cuyo primer Directorio formó parte.

Habiendo asumido el 20 de agosto de 1890 la cartera de Hacienda debió renunciar en medio de profundas críticas y graves denuncias de su gestión, el 2 de marzo de 1891.

Fue diputado por Colonia en 1891 y senador por Flores en 1892. Colectivista decidido se opuso como diputado al golpe de Estado de Cuestas siendo entonces diputado por Flores.

^{XXI} Esta posición de El Día frente a la corrupción que representaban, sostenían y llevaban adelante gobiernos como los del general Julio Argentino Roca (1880-1886; 1898-1904) ayudan a explicar la beligerante actitud de éste cuando la primera presidencia de Batlle y Ordóñez y el claro apoyo que su gobierno le dio a la revolución encabezada por Aparicio Saravia. Sin el apoyo del gobierno argentino la guerra civil de 1904, si bien probablemente de igual forma se hubiera iniciado, le habría resultado imposible continuar. Sin ese respaldo y el de por lo menos un importante jefe unitario (centralista) riograndense João Francisco Pereira de Souza.

^{XXII} La propiedad había quedado en manos del Municipio de Montevideo, pero su administración la hacía el gobierno central. Fue especial preocupación de Batlle que estuviera dirigida por profesionales y defendió su propiedad pública ante el modo como había sido manejada por el sector privado y la avaricia de ganancia que mostraba entonces el capital inglés, despreocupado por la suerte del emprendimiento y sus clientes.

^{XXIII} Continúa el editorial del siguiente modo: *El Banco Hipotecario no sería de cuatro, sino de tres pies: la deuda de garantía, la deuda de indemnización, y el privilegio de la emisión de cédulas hipotecarias serían esos pies; todo esto lo regala el Estado a los señores accionistas del Banco Nacional a título de indemnización. En cambio ellos le niegan al Estado la más ligera injerencia en el Banco!*

No somos enemigos de los accionistas, ni queremos perjudicarlos. Muy al contrario. Desearíamos que el Banco Nacional se reorganizara. Creemos que es justo y patriótico empeñarse en aminorar sus pérdidas, ya que ha sido su fe en una institución nacional lo que los ha perjudicado. Pero somos enemigos de las sofisticaciones.

El Estado no debe indemnización alguna a los señores accionistas. Tenían ellos una mayoría de directores que los representaba en el Banco Nacional y estos directores procedían con plena capacidad jurídica. ¿No se ha hecho todo por votaciones regulares, en las que ha predominado la mayoría? ¿Pues de qué podían quejarse?... Quizás, si se fuera a cuentas, podría probarse que son los miembros del Directorio elegidos por los accionistas los que han llevado al Banco a la ruina, y no los que designó el Gobierno...

Sea de ello lo que fuere, el hecho está ahí, en su brutal realidad: - que el Banco faltó a sus compromisos, que se colocó en condiciones de no continuar funcionando, y de no poder usar, por tanto, de los privilegios de que el Estado lo había rodeado. ¿Pretendería, acaso, inutilizarlos en sus manos hasta el término de la concesión? Absurdo! ¿Pretendería adjudicarlos al mejor postor en subasta pública? Más absurdo aún. Los privilegios se conceden a tal institución, fundada en tales condiciones determinadas, con garantías bien expresas de que se ha de usar de ellos para bien de la comunidad. ¡Pues no faltaría más sino que se vendieran como se vende una alfombra o un mueble viejo, y nos saliera después cualquier Juan de los Palotes fundándonos un Banco Nacional, hecho y derecho, en relaciones o no con el Estado!

*El interés de los accionistas del Banco Nacional puede ser muy respetable; pero no hasta el punto de hacernos comulgar con estas ruedas de molino. Sumadas la deuda de garantía, la deuda de indemnización, y el privilegio de la cédula que pueda evaluarse en millón y medio de pesos, resulta que la no debida indemnización costaría al Estado la friolera de unos siete millones de pesos. ¿No es verdad que es una suma bastante alta para estos tiempos de penurias financieras?... Sometemos estas ideas a la consideración de nuestro colega *El Siglo*, que acepta sin examen esta idea de la indemnización y habla de ella como de la cosa más natural, - él, que somete otras cuestiones a tan profundo análisis.*

^{XXIV} Y finaliza diciendo: *Detengámonos aquí, por hoy. Es prudente, después que no tenemos datos precisos sobre este último proyecto. Conste a pesar de eso, que lo miramos con antipatía, por dos razones: 1ª porque importa un nuevo empréstito para el país; y 2ª porque se dice ya que en cambio de los privilegios que el Estado dará al Banco, éste negará al Estado toda injerencia en su administración.*

^{XXV} Tal vez el más experimentado de nuestros diplomáticos en esa época. José Vázquez Sagastume fundó el diario blanco *La Patria*, con Octavio Lapidó y Antonio de las Carreras.

Se desempeñó como jefe de Misión de nuestra Legación en Asunción ante el gobierno de Francisco Solano López (1862-1870), pero logra escapar de la paranoia de éste – yéndose a Entre Ríos - evitando así ser asesinado como le ocurrió a Antonio de las Carreras y a Francisco Rodríguez Larreta.

El triunfo de Venancio Flores lo lleva a asilarse en Entre Ríos, donde había nacido su madre, Ana Sagastume. Retorna al país con el coronel Timoteo Aparicio cuando la Revolución de las Lanzas (1870-1872).

Forma parte de la 8ª y 9ª Legislaturas. Posteriormente es designado ministro ante la Corte de Río de Janeiro durante varios años, siéndole asignadas luego las jefaturas de Legación en Roma y París. Como decano del Cuerpo Diplomático inaugura la Tour Eiffel. A comienzos de los 90 retorna nuevamente como jefe de Misión al Brasil, ahora en régimen republicano.

^{XXVI} Ya en éste artículo aparece, incluso, su idea de renovación parcial y anual de autoridades; para el caso, del directorio de ese banco nacional, del Estado, por el que él propugnaba.

La iniciativa luego cristalizará, extendida, en las elecciones continuas que preveía la Constitución de 1917 – que tantas críticas levantó y levanta entre los sectores conservadores del país, que han oscilado entre la eliminación del acto electoral o la búsqueda de la indiferencia política ciudadana ante los problemas públicos.

Responde Batlle y Ordóñez a sus adversarios mostrando, sin adjetivos, el absurdo de sus posiciones. Señala el camino y presenta los antecedentes. Circunstancia ésta desconocida en el presente por nuestra cupular dirigencia. Más democrática actualmente que la de entonces..... Por aquellos años sus miembros eran además amigos y hoy, no necesariamente.

Señala, por ejemplo, en defensa de su propuesta: *Un banco nacional, un verdadero banco nacional, un banco de Estado, cuya acción se ejerciera en bien exclusivo de la Nación y cuyos beneficios a ella pertenecieran, y no a un limitado número de accionistas, podría ser objeto de concesiones y privilegios que habría injusticia en dar a un Banco mitad nacional y mitad particular, más particular que nacional, en donde primará el interés privado. Y esos privilegios y concesiones harían de él una poderosa fuerza económica, un motor constantemente activo del progreso y un regulador del movimiento industrial y comercial de la República.*

¿Por qué esa inquina contra la injerencia del Estado en una institución suya de crédito? El Estado ¿no es el país, la nación misma considerada desde el punto de vista de su acción en conjunto? ¿Y cada uno de los habitantes de la República no constituyen parte integrante del Estado, vivamente interesados en el progreso del país?...¿Por qué, pues, no habrán de tener una influencia decisiva y única en una institución creada con sus propios recursos para ese fin?

Convenimos en que se mire como absolutamente inconveniente la injerencia y la influencia decisiva de un gobierno determinado en una institución de fines generales y permanentes como lo es un banco nacional. Las pasiones y los intereses políticos del momento desnaturalizarían esos fines con frecuencia, apartando al banco de su obra de progreso, para empeñarla en luchas de bandos, que no podrían dar mas resultado

definitivo que el de su ruina...Pero , si tal es el mal, evítese, aléjese por medio de leyes apropiadas, y no se renuncie a la institución para la cual es una amenaza.

No hay institución humana, por buena que sea, que no pueda ser desnaturalizada, en beneficio de intereses personales y egoístas. La libertad puede llevar a la anarquía, el orden al despotismo, etc. ¿Y se habría de renunciar por eso a la institución de las libertades individuales y políticas y de los gobiernos que las hacen efectivas?...

^{xxvii} A mi modo de ver, la posición de reorganización institucional que Batlle y Ordóñez cristaliza en los "Apuntes de 1913" es la culminación de una larga prédica en favor de la participación ciudadana en los temas públicos, articulándose en partidos políticos, buscando la despersonalización del poder para apoyar las instituciones en la gente. Esto es, en la opinión agregada de la gente, merced a las instancias organizadas de "intermediación y mediación", los partidos políticos.

De ahí la explicación de un hecho que siempre le llamó la atención al profesor Milton I. Vanger. Por lo menos en las conversaciones que hemos mantenido: ¿Cómo Batlle y Ordóñez, siendo un político de la talla que todos conocemos, pudo dejarse traicionar por tal número de senadores cuando presenta sus ideas institucionales?

La respuesta, a mi modo de ver, es que para Don Pepe no había novedad en lo que estaba diciendo. Y nunca aquellos "amigos" habían manifestado serias discrepancias al respecto. Es cierto que ni siquiera a Arena le había hablado del hecho concreto del Colegiado, tal como lo concebía. Pero él ofrece incluso la reducción del número de sus integrantes, la posibilidad de acortar los mandatos de los consejeros, la no reelección de los mismos, su propia no presentación para ocupar cargos gubernamentales, su sustitución por una Comisión, en fin. Pero todo eso demostraba su voluntad de tranquilizar preocupaciones o sospechas que podrían estar detrás de las posiciones de quienes se oponían a su iniciativa. De hecho fue acusado incluso de querer perpetuarse en el poder, siendo que lo único que no aceptaba era la continuidad de la personalización del poder. La existencia de un "mandamás".)Desgraciadamente, e veces parece infinita la imaginación cuando se trata de difamar).

Existe, sin embargo, una diferencia importante: el hecho de alcanzar el máximo de lo que se sostiene; es decir, la casi plena despersonalización del poder. Se podría pensar que quienes acompañaban su repugnancia por el presidencialismo no creyeran que llegara a esos extremos de su plena eliminación

De cualquier manera, se reconocerá, es difícil pensar que ese grupo de senadores consagraron parte sustancial de su vida sólo a la espera del momento de concretar su traición.

Bueno es recordar, además, que Batlle no era hombre de tener amigos políticos. En ésta área no reconocía la validez de ese concepto. Eran correligionarios, compañeros de ruta con los cuales compartía ideas, proyectos, aspiraciones. Todo lo que se quiera menos el afecto personal. La entrega personal que supone una amistad. Ese sentimiento lo reservó siempre para su familia y aquellas personas con las que no compartía interés político alguno.

Una excepción a lo dicho puede ser el caso de Domingo Arena. Pero no creemos que si Arena hubiera defecionado de algunos de los proyectos que compartían, le hubiera hecho perder siquiera el sueño. Por lo menos en los años de lucha, que lo

fueron casi todos. Pero plantearse esa posibilidad es trabajar con una hipótesis de fantasía desde que Arena tenía tal devoción por el viejo Batlle, tal era su grado de admiración y lo que le constaba los cambios reales introducidos en el país en el sentido que compartían que manejarla hiere la personalidad de ese gran ídolo uruguayo.

Se debe tener presente, además, el intensamente doloroso drama personal que sufría Batlle por entonces, debido a la agónica vida de su segunda hija: Ana Amalia., quien fallece poco después, el 24 de enero de 1913.

xxviii No ha terminado aun el proceso de la conspiración política del Dr. (Duvimioso) Terra, y está ya por estallar una conspiración financiera: la de los escasos tenedores de oro que hay en la República, para apoderarse de todas las fuerzas económicas de ésta, en grave perjuicio de la población verdaderamente nacional.

El plan ha sido sencillo y hasta ahora eficaz, no habiendo en el país mas oro del que ellos poseen, han hecho declarar por una prensa ligera a sus intereses, que el oro es la única moneda posible, y han hecho creer esto, y sostenerlo, al país mismo, contra el cual el lazo se tendía.

El cálculo no podía ser mas exacto.

No existiendo mas moneda que el oro y, siendo ellos sus poseedores únicos, la harían valer cuanto quisieran. Y así ha sucedido. La tasa de interés ha ido subiendo hasta llegar a extremos ruinosos. El que ha necesitado dinero se ha visto forzado a solicitarlo de ellos, directa o indirectamente, y aceptarlo en condiciones usurarias. Los resultados están a la vista: las expulsiones se suceden; se malbaratan las propiedades y los señores poseedores de oro se quedan con ellas al precio que mejor les parece.

Para combatir este mal no encontrábamos nosotros mas que un solo medio: la creación de una moneda nacional, que pudiéndose dar a bajo interés y largos plazos, viniera a infundir nuevos bríos a nuestras industrias y aliviaran a todos de las penurias en que se encuentran; la creación, en una palabra, en un papel inconvertible por algún tiempo, y sólidamente garantido; la creación precisamente de la moneda contra la cual se alzan los señores tenedores de oro, a quienes convendría que la situación calamitosa del país se prolongara hasta que ellos se hubieran apoderado de todo su territorio, pagando uno por lo que vale diez.

Y consecuente con esas ideas sosteníamos que el gobierno de ninguna manera debía entregar los valiosos privilegios del Banco Nacional a sociedades particulares. Sabíamos que la conquista de esos privilegios era un sueño de los señores oristas.

Colocados en esa posición, libres de toda influencia del Estado, ¿quién pudiera detener el vuelo de sus especulaciones? El Banco Nacional se convertiría en un Banco avaro, de exclusivas miras personales y egoístas, y de uno a otro extremo de la República no se oiría más que el martilleo de los rematadores, sacrificando la fortuna pública en provecho de unos pocos. El precio oro sería cada vez mas alto; sus apologistas dominarían en toda la línea y posesionados de todas las armas, no sufrirían restricciones algunas, ni temerían ningún fracaso.

El plan que nosotros adivinábamos ya empezaba a presentarse al publico. El diario orista trae ayer éstas breves y concisas palabras que ponen de manifiesto las intenciones todas del grupo que representa: "Al gobierno le conviene producir hechos decisivos para hacer indudable que no entrara una empresa papelistica que es imposible"... "y esos hechos solo podrían ser: la liquidación del Banco Nacional, que ni

está decretada, y la cesión simultánea de sus privilegios a una institución seria y manifiestamente orista.” Ya se sabe cuál es la institución seria, hasta la avaricia, y manifiestamente orista hasta la usura!

No; este complot especulador no puede tener éxito. El país no puede poner toda su vida financiera y económica en manos de una institución que no ha favorecido jamás a sus fuerzas productoras; y que en la afligente situación económica que atravesamos, no ha dado un solo paso para hacerla menos penosa.

El sofisma que hace llegar al diario orista a su inaceptable conclusión no puede ser mas pueril. Es la desconfianza, - dice- es el temor al papel lo que hace retraer al oro y produce la crisis, dense los privilegios del Banco Nacional a una institución manifiestamente orista y esa desconfianza desaparecerá. Esta bien, contestamos nosotros: Pero - ¿Por qué se teme al papel? - porque hay crisis. - ¿Y por que hay crisis? -¿Por que se teme al papel acaso? -No, este sería un círculo vicioso. Hay crisis porque falta medio circulante y falta medio circulante porque el escaso que existe esta provisoriamente encerrado en las instituciones oristas... ¿Será el mejor remedio agrandar la caja de esas instituciones?

La prueba de este sistema orista, pregonando con tanto entusiasmo por los que con él hacen su botín, es ya largo. El país ha vivido dos años de penurias, haciendo sacrificios en sus altares, y cada día se ve mas agobiado y mas pobre, y sin esperanza de mejora.

Ahora mismo sus ultimas consecuencias vienen a adherir directamente al gremio que más interesado en la conversión a destinación a oro pudiera creerse: al comercio importador. De una u otra manera se introducen de Buenos Aires y del Litoral argentino del Uruguay, debido a las diferencias del cambio una enorme cantidad de artículos que vienen a hacerle competencia reduciéndolo a la inactividad. Y por otra parte, la falta de medio circulante restringe extraordinariamente el consumo del país y por tanto, el movimiento de las casas de comercio. ¿No será para ellas mas conveniente vender algo a papel que nada a oro?.

Los verdaderos intereses nacionales se van poniendo en evidencia aún para aquellos que a primera vista parecen tener intereses opuestos. Y es natural: si el país decae, su comercio no puede florecer. Abortará, pues, como la de la Unión, la conspiración orista que tiene por fin apoderarse de la artillería del grueso calibre financiero que hay dentro de los privilegios de un Banco de Estado.

^{XXIX} El Día utilizaba motes para referirse a muchos de los personajes que hacían lobby en favor de sus posiciones. Por ejemplo, en la información de lo que ocurría dice en la sección Información el jueves 26 de noviembre de 1891: (...) Respecto de este Banco podemos asegurar que la noticia circulada ayer de que Shylock tendría en él una participación importante, es completamente inexacta, de lo que se felicitarán sin duda todas las personas sensatas y bien intencionada, pues esa personalidad siniestra es tan odiada en los círculos políticos como lo es en los comerciales y bursátiles y ninguna institución de crédito podría crecer a su lado.

Damos estas noticias como simple información del momento, reservando nuestras opiniones para cuando los proyectos se conozcan en toda su extensión.

Y en la tarde siguiente abundaba: *Hoy sigue el acuerdo de gobierno sobre los asuntos financieros.*

La Razón y El Siglo ponen en duda las noticias que publicamos ayer sobre los proyectos en discusión. Aunque para nosotros sería muy satisfactorio que alguna de esas noticias fuera incierta, puesto que, en esta materia, aspiramos a una solución muy distinta a la indicada, los hechos han de probar muy pronto, sin embargo que, con diferencia de detalles, la combinación presentada es la misma a que ayer nos referimos.

(...)

Es una solución que no agrada al grupo de capitalistas criollos manejado por Ingouville, - sin excluir a los japoneses de la Bolsa, porque ellos querían que el Estado entregara al Banco Comercial, al Banco de la usura y de los usureros, todos los privilegios del Banco Nacional, a fin de que unos cuantos ricachones egoístas metieran allí su oro y a favor de esos privilegios continuaran su tarea de ahorcar al prójimo.

(...)

Ingouville anda cabizbajo; pero esta noticia debe alegrar al país, porque significa que la base de la dictadura metalista empieza a aflojar bajo la exigencia de las necesidades públicas.

Ingouville ha pedido hoy una conferencia al Ministro de Hacienda. ¿Que buscará?

Podemos asegurar que si este caballero y sus satélites llegaran a obtener cualquier intervención en esos asuntos, la mayoría de la Cámara negaría absolutamente su voto a la pretendida transferencia de los privilegios del Banco Nacional.

Ya el país está cansado de entregar estérilmente su sudor a esos cocineros de los banquitos de cambalache. Quiere un banco y lo tendrá.

^{xxx} *La nueva dada por El Día – expresa - de que alguien se disponía a importar al país la considerable suma de ocho millones de pesos oro, desarrugó todos los rostros, - los rostros de los partidarios de este metal, y los partidarios del papel. Era natural. Los partidarios del papel son también oristas, y se guardarían, como de cometer un delito, de no aceptar una tan hermosa cantidad por simple espíritu de escuela. La diferencia está en que unos quieren el oro á toda costa, sin reparar en que habrá que devolverlo con creces mañana en intereses y amortizaciones; y otros, lo quieren, no prestado, sino ganado, para lo cual desean que el país trabaje con sus recursos propios, haciéndose el mismo para sus usos la moneda que necesita.*

En el país hay valores; hay fortunas inmovilizadas en tierras, en edificaciones, en industrias; lo que no hay es un medio circulante que las represente, haciendo posibles y fáciles las transacciones civiles y comerciales; lo que no hay es moneda. Juan debe \$10.000 –por ejemplo -, y posee una finca que quiere vender para saldar su deuda. Pedro acaudalado propietario, daría hasta \$15.000 de buena gana por esa finca. Vendería alguna de sus tierras para adquirirla. Pero se presenta una dificultad; hay muchas personas que poseen bienes; ninguna se encuentra que tenga reunido el dinero que se necesita. Resultado: Juan no puede vender su finca y cuando vence el plazo es ejecutado, ejecutado verdaderamente, porque se le reduce á la miseria, lo que es algo así como quitar la vida á un hombre. La finca se vende por menos de nada ¿Quién compra? ¿ Quién hace esa pichincha sobre aquel sacrificio? Un ser raro, un ser

que tiene moneda, un orista, que se vá encontrando mejor á medida que la ruina del país es más grande porque cada vez vá comprando más barato! Es claro que se opondrá á toda medida que pueda modificar una situación para él tan propicia!

En tanto el problema se plantea con una claridad que deslumbra. Así como las calles, los caminos, los ferrocarriles, las embarcaciones son indispensables para la locomoción de los hombres y de los objetos, la moneda es indispensable para el cambio de los servicios y de los productos. En Montevideo, por ejemplo, hay muchos y muchos millones acumulados en edificaciones y en todo género de obras útiles y de arte: - pues si no hubiera alguna moneda representativa de esos valores no se podría hacer llegar á sus corrales las tropas necesarias para el abasto de un solo día y se padecería hambre! ¿Qué habría que hacer? Crear ese medio circulante necesario; hacerlo surgir de la nada si no se pudiera obtener de otro modo. Es poco más o menos la solución a que estamos abocados en estos momentos de la profunda crisis que agobia al país: - es necesario crear ese medio circulante que nos falta, tan necesario como hacer caminos y calles para transportarnos de un punto a otro. De otra manera el país se verá cada vez más agobiado, por la paralización cada vez más grande de sus industrias, que se encontrarán en la imposibilidad de dar salida a los artículos que producen.

Y Bien! Dicen algunos se importará esa moneda por medio de un empréstito. Ahí nos ofrecen ocho millones de pesos oro. Estamos salvados!... -

Nos parece a nosotros que sobre esto habría que reflexionar un poco antes de expresarse con tanta seguridad.

¿Se trata de un empréstito? Pues tengamos la certidumbre de que en gastos, comisiones y descuentos de colocación, se quedaran en el extranjero veinticinco o treinta pesos efectivo oro reales por cada cien nominales que se ofrecen. Llegarían a nuestro territorio uruguayo unos cinco millones y medio, que deberían ser amortizados como si fueran ocho, y por los cuales pagaríamos altos intereses, también como si fueran ocho... ¿Estamos seguros de que aplicados esos cinco millones activamente al fomento de nuestras industrias producirían estas lo suficiente para el pago de los intereses y amortizaciones?, ¿Y para que tocara una pequeña ganancia a la industrial que lo alentase en su tarea?

-¿No se trata de un empréstito sino de la fundación de una institución de crédito privilegiada? Pues tengamos, también, por cierto que el capital extranjero no se nos ha de ofrecer por eso mas generosamente y renunciar a las grandes ganancias que de nosotros exige. Por lo contrario; como la operación será mas complicada, no es imposible que tenga de nosotros mayores ventajas aún, aprovechando su enorme superioridad táctica en los combates financieros. -Y si tal sucediera la operación, en este caso, como en el anteriormente supuesto, seria ruinosa a la larga, pues, es mas que probable que el fomento que recibirá la industria no la reforzaría lo suficiente para pagar los intereses usurarios del capital con que se le habría habilitado.

En un artículo que publicamos hace ya un par de meses, señalábamos la causa principal de nuestra crisis: la exportación de oro que se hace en el país de todas maneras y en todos sentidos.

Hacíamos notar que la exportación del oro de los intereses y amortizaciones de las deudas nacionales, que un diario consideraba como única exportación, se agregaba la corriente de pequeños envíos que hacen a su familia residentes en el exterior, los extranjeros habitantes de la República; - los dividendos de ganancias de Sociedades anónimas con directorios y capital suscripto en otros países, tales como el Banco de Londres, el Gas, las Aguas Corrientes, los tranvías, los ferro-carriles, la fábrica Liebig, las compañías de vapores que suben el Uruguay, etc. , etc.- El producto de nuestra industria ganadera del Norte de Río Negro, donde casi todos los campos pertenecen a acaudalados brasileros que residen en Pelotas o en Bagé y tienen sus depósitos y sus cuentas corrientes en los Bancos de Río de Janeiro, - y la absorción de oro, por ultimo, que en todas maneras nos hacen las dos repúblicas limítrofes, gracias a las ventajas que en ellas a este metal ofrece el cambio.

El Banco en proyecto, que según se dice va a crearse con los ocho millones de ultramar que tanto alucinan, no sería mas que una nueva salida abierta al oro que viene al país en cambio de su producción, y se va por los conductos que hemos enumerado, - no sería mas que una especie de bomba colosal asentada en nuestro territorio para chuparle el poco metal existente aún y lanzarlo al otro lado del Atlántico.

Imaginémonos lo que importaría un Banco extranjero con los privilegios del Banco Nacional, más la emisión única y el aditamento, patrióticamente aceptado por la opinión pública, de la no intervención del Estado. Primero colocaría a muy buen interés, y muy segura, su emisión que excedería siempre a su encaje de ocho millones; luego los depósitos judiciales; luego los depósitos particulares; y todos estos intereses y diferencia de intereses irían anualmente a repartirse entre los dueños de la institución, residentes a tres o cuatro mil leguas de nuestras playas!...

¿No es verdad que en vez de curar el mal, se le ahondaría mucho más con el proyecto de los ocho millones?

* * *

El país no tiene mas que una sola salida: la de ser una vez un verdadero país, una verdadera nación, tan independiente en su vida económica de las otras naciones como lo es en su vida política. Y esto no lo conseguirá sino creando con sus propios recursos su propia moneda, la moneda que le es indispensable para existir y progresar.

Supongamos que se emiten veinte millones de pesos con serias garantías de que serán convertidos a cuatro años de plazo, y custodiados por un directorio de ciudadanos que a todos inspiren confianza. ¿Qué sería esto? un empréstito que el país se haría a sí mismo: un crédito que cada uno de los habitantes de la República hará a la comunidad y que ésta entregará en beneficio de todos. La fuerza, en fin, que nos falta para dar vigor a nuestra producción, y que hemos mendigado de mercado en mercado, con la imprudencia de ir a pedir a extraños, lo que nosotros no nos queríamos conceder a nosotros mismos por falta de confianza.

Convengamos que el papel así lanzado a la circulación tendría un demérito de un veinte o de un treinta por ciento. Y bien! ¿No es ese precisamente el descuento que se le hace a los empréstitos que obtenemos en Europa?

–Serían veinte millones nominales y quince o dieciséis millones reales, como los empréstitos europeos. La única diferencia estribaría en que por estos millones no pagaríamos intereses, es decir, en que el oro existente en la República, no saldría de ella por ese concepto.

Los espíritus apocados, y los que por carencia de criterio moral, no saben distinguir entre las tiranías de Latorre y de Santos, y el Gobierno del Doctor Herrera, ni entre los tiempos que corren y los que han pasado, dan por seguro que toda emisión sería escandalosamente malversada. A esos solo puede contestárseles que, en todo caso, valdría que se malversase una emisión que se recogería cuando fuese posible, sin más sacrificios, que no un empréstito por el que habría que pagar constantes y sonantes intereses, amortizaciones que irían en oro a dar muy lejos del país. A esos mismos se les debe hacer notar que si todos los Gobiernos de la República debieran ser necesariamente inmorales, mal iríamos si hubiéramos de esperar el remedio del directorio europeo de un Banco nuestro de Estado. – Se saquearía, a medias, al Banco y al País y Santas Pascuas.

^{XXXI} Catorce años después, ya en el ejercicio de la Presidencia, Batlle reestructura las concesiones de la explotación de tranvías y la de ferrocarriles.

Desde el gobierno buscaba cumplir con lo que había sido su prédica de siempre. Ahora, con un Partido Nacional totalmente deprimido por la derrota y un partido Colorado unido por la victoria, Batlle no tenía en el Parlamento una oposición capaz de frenar sus propósitos reformistas. Es de notar, sin embargo, que en el Senado se le presentaban algunas dificultades, así como en la propia Cámara de Representantes (renovada en enero de 1905) en la que emergieron, en algunas oportunidades, oposiciones apoyadas por representantes conservadores del partido Colorado, preocupados por el avance reformista.

^{XXXII} En ese mismo período presidencial, Batlle y Ordóñez veta la exoneración impositiva que se aprobó en el Legislativo para esta industria alemana. La rentabilidad de Liebig era mayor al 19% anual del capital invertido, independientemente de los dividendos en acciones que recibían los accionistas, como deja constancia Milton Vanger (1992). Pese a ello pedía dicha exoneración, a cambio de lo cual ofrecía poner en el producto que exportaba la constancia “Hecho en Uruguay”.

Asimismo, con el seudónimo “N” Batlle publicó en El Día su posición sobre el tema, bajo el título Sobre Liebig. Ocurrió en julio de 1906 y reitera sus ideas al respecto de las inversiones extranjeras y el desarrollo nacional.

Batlle debía recordar la exoneración impositiva otorgada durante el gobierno de su padre a dicha empresa. Si bien las ganancias de Liebig en esa época también eran de muy alta consideración exigió y obtuvo esos beneficios especiales. Vino luego a saberse que bajo la égida de Bismarck Prusia venía preparándose militarmente – el extracto de carne tenía así una demanda agregada asegurada - para la consolidación alemana y conflictos con los vecinos que necesariamente se iban a desencadenar con motivo de la presentación de un candidato alemán para el trono español. Todo ello

deriva en la conocida como guerra franco-prusiana. La fábrica alemana, que tenía una ineludible necesidad de producir para satisfacer su imperiosa demanda, logra ganancias agregados por las exoneraciones obtenidas. El Uruguay, luego, vio partir en oro la rentabilidad así producida. El pensamiento de “mientras yo gane algo no me importa que el otro gane mucho” no era compartido por Batlle. ¿Qué decimos? Era radicalmente combatido por él, considerándolo atentatorio de la dignidad y el interés nacional. Esencialmente injusto. Y establecía una dependencia no dictada por las consecuencias naturales de las diferencias de escala de las economías en juego, sino por la mezquindad y la avaricia de la empresa extranjera. Mientras aquella Alemania en ciernes convertía sus ineludibles necesidades en descomunales ganancias propias, nuestros justificados beneficios eran convertidos por ella en meras satisfacciones de necesidades nacionales inmediatas.

La actitud de Liebig's entonces marcó, a nuestro juicio, decididamente su indiscutible férrea voluntad de asentar un camino uruguayo de desarrollo: aprovechar el ahorro externo como préstamo para el desenvolvimiento nacional – desarrollo de actividades empresariales públicas y privadas y una fuerte apuesta al desarrollo tecnológico - y no como inversión extranjera directa, que significaba una drenaje constante de oro (de divisas) al exterior. Fue la de Batlle la primera idea clara que se tuvo en América Latina del modo positivo de inserción de países periféricos en la economía mundial. Política también abandonada hace décadas.

Nótese que aún hoy el camino que busca recorrer el pensamiento conservador en los países subdesarrollados continúa siendo el contrario al sostenido por Batlle. Es decir, prefieren la inversión extranjera en los mismos términos que se presentaba entonces, a fortalecer un camino propio.

En ese sentido, la política empresarial “anti británica” de don Pepe no se distinguía de la que seguía respecto a cualquier otro país central en esta materia.

Ese año (el período presupuestal 1905-1906) la gestión de su gobierno mostró superávit, hecho prácticamente desconocido en la historia económica del país.

^{xxxiii} Dice el artículo editorial completo: *El saldo, a veces de consideración, que en los momentos de crisis profunda arrojan las estadísticas de Aduana a favor de la exportación de la República, sobre su importación, es causa de contento para nuestros patrióticos escritores y da origen a inspiradas profecías de engrandecimiento futuro.*

Si olvida, ciertamente, que estos saldos favorables, son arrancados no al trabajo, no a la abundante producción del país, sino principalmente a la restricción de los consumos, ocasionada por la miseria del pueblo, que a duras penas satisface sus más imperiosas necesidades en estas épocas luctuosas. Pero, bien; pase ese olvido: - queda al menos la certidumbre de que el país se enriquece anualmente en algunos millones y se sabe que vendrá un día en que esos millones convertidos en capital productivo nos colmarán de las holguras que ahora nos faltan. –Tal es la tesis de los órganos de la prensa constitucional.

Vamos a hacer a esa tesis, dueña ahora en toda la línea de la opinión pública, algunas breves objeciones. Casi no vale la pena hacer notar, por sabido, que la mitad del valor de ese exceso de producción originado por un exceso de miseria se vuelve anualmente a Londres en forma de intereses y amortizaciones de nuestras deudas. Hemos tenido crédito en el extranjero; pero ese crédito a sido caro y lo será más cada

vez, en adelante. Nuestras industrias han sido habilitadas para el trabajo; pero a condición de entregar casi todo y quizás más del valor de su producción al prestamista. Preferíamos, impulsados por las doctrinas preponderantes, pagar carísimo el crédito en el extranjero, antes que hacernoslo barato, gratis, los unos a los otros en el país. La consecuencia es esa emigración real y permanente de la mitad de nuestras mayores ganancias anuales, que tan hondas perturbaciones produce en nuestras finanzas y en nuestra situación económica.

Sí no emigrara más que esas cantidades!... Pero en distintos rumbos, por distintas puertas, se van otras que no se anotan en las estadísticas de Aduana, pero que no por eso salen de una manera menos efectiva. Pero aunque esas cantidades no estén en los libros que se escriben en Europa sobre la balanza de comercio, y cuyas doctrinas no se aplican siempre aquí con entero buen juicio: hay que agregar a los intereses y a las amortizaciones de las deudas los pequeños y grandes capitales de los extranjeros que vuelven a sus lares, con una fortuna que colma sus aspiraciones, redondeada en años de trabajo y de economía entre nosotros. Y a estos capitales, el envío periódico y permanente de pensiones grandes y chicas con que los extranjeros que se quedan socorren y sostienen a sus parientes de Europa.

Estas corrientes emigratorias de oro no existen en los pueblos viejos, constituidos con elementos exclusivamente nacionales; pero no nos parece que carezcan de importancia en los cosmopolitas y jóvenes pueblos de América. Aumentan en los tiempos de crisis, porque espantan a los elementos conservadores que acumulan por medio del ahorro, y aumentan en los tiempos de prosperidad y de especulaciones, por la facilidad con que se improvisan las fortunas. Pero... ¿a cuanto ascienden?... No lo sabemos. Lo que si decimos, es que hay que deducirlos del excedente de producción que conquistamos con nuestra miseria.

Y no es esto solo: - hay otros rubros. Los capitales del país han sido hasta ahora escasos o nulos, inexpertos, y poco activos. Todas las grandes obras y un número considerabilísimo de las chicas han sido hechas o adquiridas por Sociedades y capitales extranjeros. Y todas estas obras, empresas y negocios, hábilmente administrados, dan pingües dividendos que salen perpetuamente del país. Ahí están los bancos; ahí esta el gas; ahí están las aguas corrientes; ahí esta la fabrica de extracto de carne, los saladeros, las compañías de seguros y las sociedades anónimas en todo género con subas que chupan el oro en nuestro suelo para irlo a derramar en el de otros países. ¿No hay que deducir este oro del excedente de la producción sobre el consumo?....

Más aún. Casi todas las estancias del Norte de la República, pertenecen a fuertes capitalistas brasileros, que en su mayor parte no residen en el país. Todas, pues, casi todas las utilidades de esas vastas zonas van a parar al extranjero y se acumulan en los bancos de Río de Janeiro o Río Grande. La introducción de los alambrados la hecho innecesaria la población y la ha arrojado de los campos. ¡Ni la porción congrua necesaria para la modesta existencia de las familias desheredadas que la componían queda ya en el país! ¡Y todo esto agregado a las utilidades de los importantes establecimientos del Sud, pertenecientes a sociedades y propietarios, que residen fuera de nuestro territorio! -¿no hay que deducirlo del excedente de la producción sobre el consumo?...

¿Nos queda algo aún de ese excedente?... Pues ahí esta Buenos Aires a dos pasos. No puede enviarnos un solo peso, pero puede brindarnos, -con las ventajas del cambio,- sus fincas, sus terrenos, sus ganados a bajísimo precio. Además allí la vida es extraordinariamente barata para el metalista de Montevideo, pues aquel país se basta a sí mismo y los productos nacionales se sustraen en gran parte a las subas y bajas del oro. Nadie viene de allí sin sacrificios; pero muchos reducen a metal lo que aquí tienen y se van a vivir allá con ventajas. Sustrayendo todas estas sumas del excedente de la producción, - ¿queda algo aún?.

Pues, ese algo se lo engulle la usura, la usura de los partidarios del oro a todo costo, que hacen su botín en el desastre nacional, como el ave de presa su fiesta en el campo de la batalla.

Tal es la situación de la República. Todo el oro se va y el que permanece en el país se encierra silencioso, a la espera de la almoneda que hunde a una familia en la desolación. No hay salida para el hijo del país, para el habitante del país, que aunque no haya nacido en él, este vinculado a su suerte. Es necesario cruzarse de brazos y esperar. Esperar, -¿qué? Nada: la ejecución, que en vano se aplaza. El que posee una finca, una suerte de estancia, una industria, nada tiene si debe algunos centenares de pesos. Recorrerá toda la República y no los hallará. Solo saldrán de las pesadas cajas, cuando se resuelva o se vea obligado a malbaratar cuanto posea. De esa manera irá paso a paso la nación a parar a manos de unos cuantos cada vez más poderosos, cada vez más absorbentes!

Y como remedio para tanto mal -¿qué piden algunos órganos de la prensa? Que el país entregue a una compañía de extranjeros la única arma que le resta para combatirlos: - el Banco Nacional, el Banco de Estado! O bien: - que le abandone a los acaparadores de oro de la República! - Es decir: - que se cree una nueva compañía radicada en el exterior, para que continúe, amparada por concesiones y privilegios, la grande obra de la extracción del oro! -Es decir: - que se entregue una nueva arma a la usura del país para que pueda ejercerse en mayor escala, privilegiada, sin temor a competencia alguna, absolutamente en triunfo!

No, no saldremos del abismo, rodando más hacia su oscuro fondo! No se sale por ahí!

El Banco de Estado es la única salida, prestigiado por la opinión pública que vea en él, libre de las preocupaciones que ha difundido en el país una prensa exótica, su salvación única. Solo el Banco de Estado, en las condiciones que ha llegado el crédito nacional, puede habilitar al habitante del país para que continúe su interrumpida tarea, sin exigirle retribuciones que lo reducirían nuevamente a la ruina.

XXXIV El Día recuerda el impedimento de Duncan Stewart para ejercer la Primera Magistratura dada su condición de argentino (natural de Buenos Aires, era hijo de un escocés y de la uruguaya Dorotea Agell, habiendo obtenido la ciudadanía legal uruguaya). Fue ministro de Hacienda de Lorenzo Batlle. Se opone al golpe de Estado de Cuestas, integrando las disueltas Cámaras colectivistas. Y deja de actuar en política desde entonces.

Duncan Stewart era tío de Matilde Pacheco Stewart, viuda de Ruperto Michaelson Batlle, quien casó en segundas nupcias con José Batlle y Ordóñez. El padre de Matilde Pacheco era el coronel Manuel Pacheco y Obes (1813-1869),

sobreviviente de la batalla de Famaillá (en la que es degollado el padre del futuro presidente argentino Nicolás Avellaneda, víctima, como tantos otros, de la crueldad rosista), hermano del héroe de la Defensa de Montevideo, Melchor Pacheco y Obes (1809-1855) cuya secretaría privada desempeñó Duncan Stewart.